



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
ECONOMISTA**

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN**

*EFFECTO DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN LA OFERTA LABORAL EN EL  
ECUADOR, AÑO 2018*

**AUTORA**

EVELYN ARACELY SOLÍS AGUIRRE

**TUTOR**

EC. EDUARDO RAMIRO DÁVALOS MAYORGA PhD.

**RIOBAMBA-ECUADOR**

**AÑO 2021**

## **INFORME DEL TUTOR**

Yo, PhD. Eduardo Ramiro Dávalos Mayorga, en mi calidad de tutor del proyecto de investigación titulado **“EFECTO DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN LA OFERTA LABORAL EN EL ECUADOR, AÑO 2018”** luego de haber revisado el desarrollo de la investigación elaborado por la Srta. Evelyn Aracely Solís Aguirre con CC.0604186734, tengo que informar que el trabajo cumple con los requisitos exigidos para ser expuestos al público, luego de ser evaluado por el tribunal asignado por la comisión.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Eduardo Ramiro Dávalos Mayorga', written in a cursive style.

PhD. Eduardo Ramiro Dávalos Mayorga



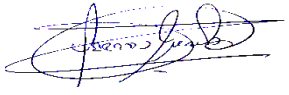
**TUTOR**

CC. 060333535-7

## CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE TITULACIÓN

Los abajo firmantes, miembros del Tribunal de Revisión del Proyecto de Investigación de título “EFECTO DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN LA OFERTA LABORAL EN EL ECUADOR, AÑO 2018”, presentado por la Srta. Evelyn Aracely Solís Aguirre y dirigida por el PhD. Eduardo Ramiro Dávalos Mayorga; habiendo revisado el proyecto de investigación con fines de graduación, en el cual se ha constado el cumplimiento de las observaciones realizadas, procedemos a la calificación del informe del proyecto de investigación.

Por constancia de lo expuesto firman:

|  | NOTA | FIRMA   |
|--|------|---|
| PhD. Eduardo Dávalos<br><b>TUTOR</b>                   | 10   |   |
| Econ. Mauricio Rivera<br><b>MIEMBRO 1 DEL TRIBUNAL</b> | 9,5  |  |
| Econ. Mauricio Zurita<br><b>MIEMBRO 2 DEL TRIBUNAL</b> | 9    |  |

**NOTA: 9,5 (SOBRE 10)**

## **DERECHOS DE AUTORÍA**

Yo, Evelyn Aracely Solís Aguirre con CC. 060418673-4, declaro ser responsable de las doctrinas, desarrollo, resultado y propuestas expuestas en el presente trabajo de investigación, y los derechos de autoría pertenecen a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Srta. Evelyn Aracely Solís Aguirre

CC.060418673-4

## **DEDICATORIA**

A mis padres Aracely y Javier, por su amor y confianza, por ser mi ejemplo de lucha, valentía y perseverancia, porque se de todo el trabajo y sacrificio que han hecho para que ahora este culminando esta meta.

A mi abuelita querida, mi Mamá Lolita, por su cariño infinito, su apoyo incondicional, por siempre tenerme presente en sus oraciones que me han mantenido unida y con el amparo de mi Dios. Les dedico este triunfo que no solo es mío sino también de ustedes.

Con todo mi amor, Evita.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios y a mi Madre Auxiliadora, por darme salud, ser mi fortaleza y mi guía.

A mis padres, por entregar parte de sus vidas para que yo construya la mía, por formarme en un hogar lleno de amor y valores, por siempre creer en mí, por enseñarme que caer es parte de la vida pero que levantarse y seguir también lo es y que rendirse no es una opción cuando se trata de alcanzar mis sueños.

A mis hermanos y mi familia gracias por su cariño, apoyo y motivación, a Ricardo que eres parte de ella, mi agradecimiento por ser uno de los pilares fundamentales en mi formación académica, por compartir tus conocimientos conmigo y nunca negarte a brindarme tu ayuda.

A mi querida Universidad Nacional de Chimborazo que se convirtió en mi segundo hogar y me brindó a grandes docentes que no solo me educaron como profesional sino también como ser humano. Me dió a excelentes personas que a lo largo de mi aprendizaje profesional pasaron de ser mis compañeros de clase y ahora tengo el privilegio de llamarlos amigos, gracias por el apoyo, las enseñanzas, alegrías, aventuras y experiencias, siempre las guardare en mi corazón como los mejores recuerdos de esta etapa de mi vida.

Mi eterno agradecimiento, Evelyn.

## INDICE GENERAL

|  |     |
|--|-----|
| INFORME DEL TUTOR .....  | i   |
| CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE TITULACIÓN .....                     | ii  |
| DERECHOS DE AUTORÍA .....  | iii |
| DEDICATORIA .....  | iv  |
| AGRADECIMIENTO .....   | v   |
| RESUMEN .....  | x   |
| ABSTRACT .....   | xi  |
| 1. INTRODUCCIÓN.....   | 12  |
| CAPITULO I .....   | 14  |
| 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....                     | 14  |
| 3. OBJETIVOS .....   | 16  |
| 3.1. Objetivo General .....  | 16  |
| 3.2. Objetivos Específicos.....  | 16  |
| CAPÍTULO II.....   | 17  |
| 4. MARCO TEÓRICO .....   | 17  |
| 4.1. Estado del arte .....   | 17  |
| 4.2. Fundamentación teórica .....  | 22  |
| 4.2.1. Pobreza .....   | 22  |
| 4.2.2. Transferencias monetarias.....                                    | 25  |
| 4.2.3. Bono de Desarrollo Humano .....                                   | 28  |
| 4.2.4. Relación entre la oferta laboral y las variables de estudio ..... | 30  |
| 4.2.5. Relación oferta laboral-transferencias monetarias .....           | 34  |
| CAPÍTULO III.....  | 41  |
| 5. METODOLOGÍA.....  | 41  |
| 5.1. Método .....  | 41  |
| 5.2. Tipo de investigación .....   | 41  |
| 5.3. Datos y Modelo .....  | 42  |
| 5.3.1. Modelo Logit Multinomial .....                                    | 43  |
| 5.3.2. Variables .....   | 47  |
| CAPITULO IV.....   | 51  |
| 6. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....   | 51  |

|  |    |
|--|----|
| 6.1. Estadística descriptiva .....                               | 51 |
| 6.1.1. <i>Transferencias monetarias en Ecuador</i> .....         | 51 |
| 6.1.2. <i>Bono de Desarrollo Humano</i> .....                    | 52 |
| 6.1.3. <i>Oferta laboral en el ecuador</i> .....                 | 57 |
| 6.1.4. <i>Variables del segmento de la población pobre</i> ..... | 63 |
| 6.2. Modelo Econométrico .....                                   | 71 |
| 7. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....                                  | 83 |
| CONCLUSIONES .....   | 88 |
| RECOMENDACIONES.....   | 89 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....                                  | 90 |



## INDICE DE TABLAS

|   |    |
|---|----|
| <b>Tabla 1</b> Índice de Pobreza Multidimensional en Ecuador.....   | 23 |
| <b>Tabla 2</b> Dimensiones e indicadores de pobreza por necesidades básicas insatisfechas en Ecuador.....       | 25 |
| <b>Tabla 3</b> Número de beneficiarios de los 6 tipos de transferencias monetarias en el Ecuador, año 2018..... | 51 |
| <b>Tabla 4</b> Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano por provincias, 2018.....                            | 56 |
| <b>Tabla 5</b> Variables que influyen en la oferta laboral de la población pobre del Ecuador año 2018.....      | 63 |
| <b>Tabla 6</b> Resumen de los pasos para la inclusión de variables en el modelo.....                            | 72 |
| <b>Tabla 7</b> Información de ajuste del modelo.....  | 73 |
| <b>Tabla 8</b> Bondad de ajuste del modelo.....   | 74 |
| <b>Tabla 9</b> Pseudo R cuadrado.....   | 74 |
| <b>Tabla 10</b> Pruebas de razón de verosimilitud.....  | 75 |
| <b>Tabla 11</b> Estimaciones de parámetro.....  | 76 |
| <b>Tabla 12</b> Clasificación.....  | 80 |

## INDICE DE FIGURAS

|  |    |
|--|----|
| <b>Figura 1</b> Efecto de una transferencia monetaria en el ingreso de los beneficiarios.....                            | 35 |
| <b>Figura 2</b> Efecto de una transferencia monetaria al alcanzar el consumo mínimo.....                                 | 36 |
| <b>Figura 3</b> Efecto de una transferencia monetaria al no alcanzar el consumo mínimo.....                              | 37 |
| <b>Figura 4</b> Efecto de una transferencia monetaria en un mercado de trabajo limitado.....                             | 38 |
| <b>Figura 5</b> Efecto positivo de una transferencia monetaria en la oferta de trabajo.....                              | 38 |
| <b>Figura 6</b> Porcentaje de beneficiarios de los 6 tipos de transferencias monetarias en el Ecuador, año 2018.....     | 52 |
| <b>Figura 7</b> Evolución del número de beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano en el Ecuador, año 2015 al 2018..... | 53 |
| <b>Figura 8</b> Evolución del monto del Bono de Desarrollo Humano, 1998-2018. (En dólares) .....                         | 54 |
| <b>Figura 9</b> Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano por áreas, 2018.....   | 55 |
| <b>Figura 10</b> Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano por provincias, año 2018.....                               | 57 |
| <b>Figura 11</b> Composición total de la población en Ecuador, año 2018.....   | 58 |
| <b>Figura 12</b> Composición de la población en edad de trabajar en el Ecuador, año 2018.....                            | 58 |
| <b>Figura 13</b> Composición de la Población económicamente activa en el Ecuador, año 2018.....                          | 59 |
| <b>Figura 14</b> Evolución de la Tasa de participación bruta y global en el Ecuador, 2013-2018.....                      | 60 |
| <b>Figura 15</b> Evolución del empleo en Ecuador, 2013-2018.....   | 61 |

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar el efecto que tiene el Bono de Desarrollo Humano en la oferta laboral de los jefes de hogar de las familias pobres del Ecuador en el año 2018. Además, se pretende conocer la caracterización específica de las variables que influyen en la oferta de trabajo de este segmento de la población. Partiendo del supuesto de que el ocio no puede ser considerado un bien normal para la población pobre, se aplicó el modelo logístico multinomial para determinar la probabilidad de que los jefes de hogar no trabajen, trabajen de 1 a 39 horas, trabajen 40 horas o trabajen más de 40 horas a la semana.

La estructura de esta investigación se da por capítulos: en el Capítulo I se expone la problemática del estudio y los objetivos que tiene el trabajo, en el Capítulo II se presenta el análisis de estudios previos y la fundamentación teórica de la investigación, abordando conceptos y teorías relacionadas a las variables antes mencionadas, en el Capítulo III se establece la metodología aplicada en la investigación y se muestra el análisis y discusión de los resultados obtenidos. Para finalizar, se definen las conclusiones y recomendaciones del trabajo.

*Palabras claves: Pobreza, Oferta laboral, Transferencia monetaria, Bono de Desarrollo Humano*

## ABSTRACT

The objective of this research work is to determine the effect that the Human Development Bonus has on the job offer of heads of poor families in Ecuador in 2018. In addition, it is intended to know the specific characterization of the variables that influence the labor supply of this segment of the population. Based on the assumption that leisure cannot be considered a normal good for the poor population, the multinomial logistic model was applied to determine the probability that heads of families do not work, they work from 1 to 39 hours, they work 40 hours or they work more than 40 hours a week.

The structure of this research is divided into chapters: Chapter I presents the problem of the study and the objectives of the work; Chapter II presents the analysis of previous studies and the theoretical basis of the research, addressing concepts and theories related to the aforementioned variables; Chapter III establishes the methodology applied in the research and shows the analysis and discussion of the results obtained. Finally, the conclusions and recommendations of the work are defined.

**Keywords:** *poverty, job offer, money transfer, Human Development Bonus.*

Reviewed by:  
Mgs. Geovanny Armas Pesántez  
**ENGLISH PROFESSOR**  
C.C. 060277330

## 1. INTRODUCCIÓN

Los programas de transferencias monetarias condicionadas en América Latina, tienen su origen alrededor de la década de los setenta, posterior a ello a la grave crisis de deuda en la que se vio en vuelta la región en la década de los ochenta. Su objetivo inicial fue minorar la ola de pobreza que se venía dando y mejorar las condiciones de vida de las personas que lo perciben. Según lo explica Carranza y Méndez (2015), después se añadieron condicionalidades a estos programas; especialmente en destinar un porcentaje de esta transferencia en inversiones de capital humano; asistencia de los niños a la escuela y a controles médicos periódicos (p. 67).

En el caso de Ecuador según Martínez, Borja , Medellín, y Cueva (2017), las transferencias monetarias fueron instauradas en el mes de septiembre del año 1998 en la presidencia del Abogado Jamil Mahuad, la misma, consistía en un subsidio monetario directo que inició con el nombre de Bono Solidario. Su objetivo principal fue la retribución a la suspensión de los subsidios en gas y electricidad (p.5).

El estudio se centrará en el Bono de Desarrollo Humano (BDH), programa de asistencia social que busca cubrir algunas de las vulnerabilidades de la población, especialmente en salud con la asistencia a controles periódicos de niños menores de 5 años y cumplimiento de programas de vacunas. En cuanto a educación, que los niños estén matriculados en una institución educativa y asistan entre el 80% y 85% del total de días de clases (Fiszbein & Schady, 2009). Se creó en el año 2003 mediante la fusión de dos programas anteriores: el Bono Solidario y la Beca Escolar. Según el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) (2019) este programa entrega mensualmente transferencias al 40% de la población más pobre del país; hasta el año 2018 fueron 258.626 los beneficiarios.

El BDH forma parte de los ingresos disponibles de los hogares, por lo que afecta a las medidas de pobreza y desigualdad, que hasta el año 2018, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2018), reflejan los siguientes resultados: la pobreza se situó en \$84,72 mensuales por persona, mientras la pobreza extrema en \$47,74 mensuales. A escala nacional la pobreza alcanzó el 24,5% y la pobreza extrema el 9%. En la zona urbana la incidencia es del 15,9% y la extrema pobreza del 4,7%. En la zona rural la pobreza alcanzó el 43,03% y la extrema pobreza del 18,1%.

El panorama laboral en el país, según el INEC (2019), hasta marzo del 2019, la tasa de desempleo del país, fue de 4,6%; la tasa de empleo adecuado fue de 37,9%; el subempleo se situó en 18,7%; la tasa de otro empleo no pleno fue de 27,2% y el empleo no remunerado en 11,0%.

Este trabajo de investigación determinará cuál es el efecto que tiene el BDH en la oferta laboral de la población más pobre del país. Se utilizarán datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del año 2018, para conocer cuáles son las variables determinantes de la oferta de mano de obra y por ende el nivel de ingreso laboral que perciben. Mediante el modelo logit multinomial se conocerá cuál es la incidencia que tiene un aumento del ingreso a causa de la transferencia recibida y su probabilidad de que oferten su mano de obra.

## CAPITULO I

### 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Ser beneficiario de una transferencia social incrementa los ingresos del hogar y afecta relativamente la oferta de trabajo. Apoyados en la teoría principal de la oferta de mano de obra en la que se postula que los ingresos no laborales alientan mayor tiempo de ocio y más consumo, se puede deducir que las transferencias monetarias desmotivan el trabajo debido al efecto que la misma genera en el ingreso. Por lo tanto, este argumento asume que un individuo es capaz de trabajar tanto como desee y que el ocio es un bien normal (Mideros & O'Donoghue, 2015, p.228).

Según lo explica Méndez (2016), se produce un efecto de riesgo moral en la población que recibe la transferencia social, debido a una alteración que provoca que se disminuya la probabilidad de encontrar un empleo, alargar el tiempo de búsqueda de uno o disminuir las horas destinadas al trabajo.

El nivel de ingresos según Mideros y O'Donoghue (2015), es una variable clave de la oferta de mano de obra, pues los autores explican que a medida que los ingresos aumentan, el consumo y el ocio, entendido como las horas que las personas dejan de trabajar, lo hacen de la misma manera. Pero no así en el caso de la población pobre, pues no se puede considerar que las horas de trabajo disminuyan si no son capaces de satisfacer sus necesidades básicas.

En el caso de los beneficiarios del BDH, que corresponde a la población que se ubica en el primer y segundo quintiles más pobres (MIES, 2020), es decir aquellos hogares que perciben ingresos mensuales menores a \$84,72 per cápita, su nivel de ingreso no les permite satisfacer el mínimo de consumo, debido a la restricción presupuestaria a la que se enfrentan.

Vaca (2013) y Mideros y O'Donoghue (2015) concuerdan que la oferta laboral está determinada principalmente por las siguientes variables:

- Edad, factor clave para acceder a empleos mejor remunerados y laborar más horas mientras se cuente con mayor vitalidad.
- Género, debido a las diferencias salariales entre un hombre y una mujer, además de cierta discriminación y un factor idiosincrático las mujeres podrían trabajar menos horas.
- Nivel de instrucción, a niveles más alto representará mayores oportunidades de trabajar y menores tasas de desempleo.
- Número de integrantes del hogar, a mayor número se requieren más horas laboradas para generar mayores ingresos que satisfagan las necesidades del hogar.
- Etnia, de la misma manera como perduran los problemas de discriminación de género, lo mismo ocurre con la etnia de las personas para poder encontrar un mejor trabajo y obtener más ingresos.
- Ingresos, al tratarse de personas de escasos recursos se puede esperar que un aumento del ingreso debería aumentar las horas de trabajo de la persona.

Debido a los escasos estudios que evidencien la relación entre la oferta laboral y el BDH en el caso ecuatoriano para el año 2018, año en el que el valor de la transferencia fue \$50, el más alto en la historia de la misma y tomando en cuenta el debate ideológico y social que se presenta en cuanto al efecto que esta tiene sobre las horas que laboran los jefes de hogar, se pretende determinar mediante un modelo logístico multinomial el efecto que esta transferencia tiene. Si la misma presenta un efecto negativo, provocaría que los jefes de hogar dejen de trabajar sintiéndose conformes únicamente con la ayuda que reciben del Estado, o si presenta un efecto positivo y



alienta a que los jefes de hogar utilicen este ingreso como un mecanismo para laborar y trabajar medio tiempo, tiempo completo o tiempo completo más horas extras para así satisfacer sus necesidades y la de sus familias y tratar de superar la condición de pobreza.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. Objetivo General**

- Analizar la incidencia del Bono de Desarrollo Humano en la oferta laboral del Ecuador en el año 2018.

#### **3.2. Objetivos Específicos**

- Caracterizar las principales variables que inciden en la oferta laboral de la población más pobre del país.
- Estimar la probabilidad que la población pobre oferte su mano de obra debido a la incidencia del BDH, mediante un modelo econométrico

## CAPÍTULO II

### 4. MARCO TEÓRICO

#### 4.1. Estado del arte

Existe un gran soporte empírico que respalda el efecto de las transferencias monetaria sobre la oferta de trabajo. En un estudio realizado en Ecuador para determinar cómo afecta el BDH a la probabilidad de trabajar más o menos horas, para cada año desde el 2000 hasta el 2011 realizado por Vaca (2013), concluyó lo siguientes resultados mediante un análisis de modelos de respuesta discreta (logit multinomial y probit ordenado). Del año 2000 al 2002 el BDH disminuye la probabilidad que el beneficiario trabaje más de 30 horas. Del año 2004 al 2006 la probabilidad de que un beneficiario trabaje entre 11 y 50 horas aumenta, pero disminuye la probabilidad que trabaje más de 50 horas. En 2007 y 2008 el BDH provoca un incremento de probabilidad de trabajar hasta 30 horas. En 2009 y 2010, disminuye la probabilidad de que un beneficiario trabaje entre 0 y 10 horas, pero aumenta la probabilidad de que trabaje entre 11 y 40 horas para 2009, y 50 horas para 2010 y finalmente para 2011 la probabilidad de trabajar menos de 10 horas disminuye haciendo más probable que trabaje más horas que estas.

Otro estudio en Ecuador fue realizado por Gonzales y Llerena (2011), en el que su objetivo fue determinar la probabilidad que tienen las madres beneficiarias y otros adultos que habitan el hogar de pasar del trabajo formal al informal y la probabilidad de segregación del empleo formal. Utilizaron datos del ENEMDU, desde el años 2005 hasta el año 2010 y basados en una estrategia de regresión discontinua concluyeron que: las madres y los trabajadores que pertenecen a hogares beneficiarios del BDH tienden a estar un mayor tiempo en desempleo, sin embargo, esta transferencia no tienen efectos distorsionantes en la posibilidad de encontrar un empleo informal en el año 2005 y 2006 ya que la misma pudo haber financiado el proceso de búsqueda de empleo,

lo cual se vio asociado con periodos más largos de desempleo, pero con ingresos superiores a futuro. Además, esta transferencia tiene un pequeño impacto tanto para las madres como para los otros adultos del hogar de pasar del empleo formal al informal.

Según el estudio realizado de Mideros y O'Donoghue (2015), en el Ecuador para el año 2012, en el que sostenían la hipótesis que el ocio no puede ser considerado un bien normal en los hogares pobres, su objetivo fue comprobar que las transferencias monetarias no tienen un efecto negativo sobre las horas de trabajo de los beneficiarios. Basados en datos de la ENEMDU, concluyeron mediante un modelo unitario discreto, logit multinomial, que el BDH no ocasiona efectos laborales negativos en el caso de los jefes de hogar. Por el contrario, hallaron efectos positivos en algunos casos. Es fundamental indicar que el monto de la transferencia es importante, debido a que, si es lo suficientemente grande, puede ocasionar desincentivos para el trabajo remunerado. En el caso de parejas y adultos solteros, los autores sostienen que los hogares pueden estar empleando estas transferencias sociales para pagar por el cuidado de los niños.

Bosch y Schady (2019), en su estudio para el caso ecuatoriano en el cual su objetivo fue analizar el impacto de las transferencias sociales sobre la probabilidad de trabajo y la elección de los beneficiarios entre el empleo formal e informal. Mediante un diseño de regresión discontinua estimaron los efectos de las transferencias sobre las elecciones laborales, utilizaron una muestra de adultos entre 20 y 55 años en los años 2007 y 2008 para lo cual se basaron en una fusión empleando la cédula de las mujeres jefas de hogar según el censo de pobreza del mismo año, combinadas con los datos sobre las contribuciones a la seguridad social. Concluyeron que no existe evidencias que el ser beneficiario de una transferencia social disminuya el trabajo, pero si tienen una probabilidad significativa mayor de trabajar en el sector informal, esto se debe a que el flujo constante de ingresos ocasionó que las mujeres estén dispuestas aceptar los riesgos relacionados

al trabajo independiente, pero también puede ser a causa de la desinformación de los beneficiarios al asumir que el empleo formal afectaba la elegibilidad de la asistencia social, esto debido a que aunque las directrices del BDH así lo plantean, en la práctica esto no sucedía.

Estudios en países latinoamericanos reflejan la siguiente evidencia y resultados:

Según Maluccio (2007), en su estudio fundamentado en el análisis que tienen las transferencias monetarias sobre las inversiones productivas que pudieran realizar los beneficiarios con esta ayuda y las horas destinadas al trabajo, basados en el método de doble diferencia, con datos obtenidos en la Encuesta de Medición de los Niveles de Vida de Nicaragua, del año 2000 al 2004, concluye que este programa tuvo un pequeño pero significativo efecto negativo sobre las horas laboradas, especialmente tuvo un impacto mayor en la disminución de las horas dedicadas a la actividad agrícola, como resultado el programa fue un desincentivo para trabajar en esta área, esto se entiende debido a los bajos rendimientos que genera.

En Argentina, en base al programa Asignación Universal por Hijo. El estudio realizado por Maurizio y Vázquez (2011) en el cual su objetivo fue determinar el impacto a corto plazo de esta transferencia sobre la intervención laboral de los adultos pertenecientes a los hogares beneficiarios y su creación de ingresos. Utilizaron el estimador de diferencias en diferencias en combinación con técnicas de emparejamiento por índices de propensión. Con datos provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares entre el primer trimestre de 2009 y el tercer trimestre de 2010, concluyeron que las transferencias monetarias no tienen efectos significativos sobre la intervención de los destinatarios del programa en el mercado laboral, la tasa de ocupación o las horas laboradas en el corto plazo, sin embargo, sugieren utilizar periodos más largos de tiempo. Los efectos de los beneficiarios en el mercado laboral podrían cambiar si se analiza un periodo de tiempo más prolongado.

Para el programa Juntos en Perú, Fernández y Saldarriaga (2014), realizaron un estudio en el que su objetivo fue analizar el cambio de la oferta de mano de obra en el corto plazo de las beneficiarias jefas de hogar en la semana siguiente a la fecha pago de esta transferencia. Mediante un modelo logístico y utilizando datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza del año 2009, concluyeron que hubo una disminución de 6 horas trabajadas en la semana siguiente a la fecha de pago, aproximadamente el 20% del total de horas laboradas a la semana. Los autores afirman que esto se debe al tiempo empleado en ir a recibir esta transferencia y el tiempo utilizado en gastarla ya que la mayoría de beneficiarias pertenecen al sector rural.

En Brasil en el año 2015 Brauw, Gilligan, Hoddinott, y Roy (2015), en su estudio para el programa Bolsa Familia, con el propósito de estimar el impacto que tiene esta transferencia sobre la mano de obra de los adultos beneficiarios y al sector al que pertenecen, utilizaron datos recogidos en el año 2005 y 2009 por una encuesta realizada por el Centro de Desarrollo y Planificación Regional y mediante un modelo ponderación del propensity, concluyeron que no existe un efecto significativo en la participación de la fuerza de trabajo, sin embargo, si existe un cambio en el sector que se lo realiza, existe una disminución de alrededor de 8 horas por semana en el trabajo formal por cada miembro del hogar y un aumento de 8 horas por semana al sector informal, este cambio se debe a que los beneficiarios desean seguir siendo parte de los hogares elegibles, ocultando realmente sus ingresos.

En Paraguay para el programa Tekoporã, Nuñez (2019), sostenía la hipótesis según la teoría económica, que cuando el salario de reserva fuese superior al salario de mercado, los individuos deciden abandonar el mercado laboral. Lo que provocaría el programa Tekoporã es que el salario de reserva de las familias que lo reciben aumente, creando un desincentivo para ofertar su mano

de obra. Para realizar este estudio se utilizaron datos de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) para los años 2011 y 2012 y mediante el método Propensity Score Matching, el autor concluyó que esta transferencia monetaria no genera ningún impacto negativo en la oferta laboral de la población beneficiaria, pues los ingresos que recibían de parte del programa no eran los suficientes para modificar sustancialmente el salario de reserva, obligándolos así a permanecer en el mercado de trabajo.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2014), recalca que el valor recibido por las transferencias monetarias no son tan altos, razón por la cual, dificultosamente las familias beneficiarias de las mismas no pueden quedarse de brazos cruzados debido a que habitualmente su capacidad de cubrir sus necesidades básicas es limitada. Es por esta razón que las familias siguen dependiendo en mayor proporción de su propio esfuerzo para salir de la condición de pobreza, pues afirma el autor que no existen desincentivos de la población que recibe esta ayuda para su inclusión en el mercado laboral.

En el caso de países de África Meridional que reciben transferencias monetarias especialmente en programas de protección social, Vincent y Cull (2009), con el objetivo de analizar los efectos de las transferencias de efectivo de 20 programas distintos distribuidos en 7 países africanos y en base al análisis de extensa bibliografía, concluyó que esta ayuda motivó a los adultos en edad de laborar a buscar activamente un empleo, los hogares receptores de esta ayuda, tienen tasas de participación en la fuerza de trabajo entre un 11% y 12% más alto que los hogares que no lo perciben y una tasa de empleo entre 8% y 15% más elevada.

La recepción de esta transferencia también ayuda a que los beneficiarios inviertan en las actividades productivas que realizan, pues aproximadamente el 29% del total de la transferencia

es invertida en compras de ganado, insumos agrícolas o empresas informales. Este aumento en su fuerza de trabajo ayudo al 52% de los hogares beneficiarios a tener ingresos adicionales.

## **4.2.Fundamentación teórica**

Previo al estudio del efecto del BDH sobre la oferta laboral, es necesario conocer a que se refiere la pobreza y como es medida en el país, debido a que este segmento de la población es la beneficiaria de la transferencia monetaria en estudio.

### **4.2.1. Pobreza**

Se define a la pobreza como “La privación de capacidades, todo lo que limite las libertades para lograr algo, y no fijarse tanto en los bajos ingresos sino carencia de educación, salud, justicia, crédito y otros recursos productivos y oportunidades” (Conconi & Viollaz, 2017).

Keely (2015) y Kathleen (2016) concuerdan en que la pobreza es un fenómeno perdurable que representa limitación de recursos monetarios y carencia de bienes y servicios que impide que la población satisfaga sus necesidades básicas y la probabilidad de tener una vida con mejores condiciones.

En base a lo expuesto por estos autores y en concordancia con ellos se puede entender a la pobreza como la carencia de recurso monetario, lo que en consecuencia provoca escases de bienes materiales y condiciones de vida deplorables en las cuales no se goza de libertades, derechos y oportunidades que permitan adquirir capacidades para tener una vida con condiciones mejores y dignas de un ser humano.

#### 4.2.1.1. Medición de la pobreza en Ecuador

El INEC determina tres diferentes métodos para medir la pobreza en base a indicadores del mismo, como lo son el nivel de ingresos, necesidades básicas insatisfechas y el enfoque multidimensional.

- **Enfoque multidimensional**

Para la medición de la pobreza en el Ecuador, es utilizado el Índice de Pobreza Multidimensional, el cual está representado en la Tabla 4 e incluye 4 dimensiones y 12 indicadores que determinan de manera sincrónica el cumplimiento mínimo de los derechos de la población.

**Tabla 1**

*Índice de Pobreza Multidimensional en Ecuador*

| <b>Dimensión</b>                        | <b>Pesos</b> | <b>Indicador</b>   | <b>Población aplicable</b> |
|---|--------------|--|----------------------------|
| Educación<br>(25%)                      | 8,30%        | Inasistencia a educación básica y bachillerato           | 5 a 17 años                |
|   | 8,30%        | No acceso a la educación superior por razones económicas | 18 a 29 años               |
|   | 8,30%        | Logro educativo incompleto                               | 18 a 64 años               |
| Trabajo y Seguridad Social (25%)        | 8,30%        | Empleo infantil y adolescente                            | 5 a 17 años                |
|   | 8,30%        | Desempleo o empleo inadecuado                            | 18 años y más              |
|   | 8,30%        | No contribución al sistema de pensiones                  | 15 años y más              |
| Salud, Agua y Alimentación (25%)        | 12,50%       | Pobreza extrema por ingresos                             | Toda la población          |
|   | 12,50%       | Sin servicio agua por red pública                        | Toda la población          |
| Hábitad, Vivienda y Ambiente sano (25%) | 6,25%        | Hacinamiento   | Toda la población          |
|   | 6,25%        | Déficit habitacional                                     | Toda la población          |
|   | 6,25%        | Sin saneamiento de excretas                              | Toda la población          |
|   | 6,25%        | Sin servicio de recolección de basura                    | Toda la población          |

*Fuente: Castillo & Jácome (2016)*

*Elaboración: Propia*

Según Castillo y Jácome (2016), una persona es reconocida como pobre cuando posee limitaciones de la tercera parte o más de los indicadores expuestos en la Tabla 1 y como pobre extremo cuando tiene por lo menos la mitad de limitaciones de los indicadores.



En el año 2018 el INEC (2019), explica que la tasa de pobreza multidimensional a escala nacional se ubicó en 37,9%, en el área rural se colocó en 67,7% y en el área urbana se ubicó en 23,9%.

- **Por el nivel de ingresos**

La pobreza medida por el nivel de ingresos es el método más habitual de medición. El INEC (2019) explica que desde diciembre del año 2007 en el Ecuador la pobreza según el nivel de ingresos se logra mediante la actualización de la línea oficial de pobreza por consumo a través del Índice de Precios al Consumidor, como resultado las personas que obtengan un ingreso total per cápita, en relación a su hogar bajo la línea de pobreza son reconocidos como pobres por ingresos. La línea de pobreza es entendida como el mínimo utilizado que necesita una persona para no ser denominado pobre.

El INEC (2018) calcula la línea de pobreza de la siguiente manera:

$$Ip_t = \alpha_t * Ip_{(t=2006)}$$

$Ip_{(t=2006)}$  se refiere a la línea de pobreza por consumo para el año 2006, considerado año base, la cual tiene un valor de \$56,64 al mes.  $\alpha_t$  representa el factor de ajuste, que se logra mediante la actualización del Índice de Precios al Consumidor. En el caso de la pobreza extrema  $Ip_{(t=2006)}$  es igual a \$31,92 mensuales.

El factor de ajuste  $\alpha_t$  se obtiene de la siguiente manera:

$$\alpha_t = \frac{IPC_{t-1}}{\left(\frac{70,3815+70,2843+70,1227}{3}\right)}$$

$IPC_{t-1}$  representa el Índice de Precios al consumidor del mes inmediato anterior. Y en el denominador está representado al promedio de los IPC de abril, mayo y junio el 2006.

Para el año 2018 “La línea de pobreza se situó en \$84,79 mensuales per cápita y la línea de pobreza extrema se situó en \$47,78 mensuales” (INEC ,2018, p. 5).

- **Necesidades básicas insatisfechas**

En el Ecuador una persona es considerada pobre según las necesidades básicas insatisfechas si es miembro de un hogar que es privado de al menos uno de los componentes de la Tabla 2.

**Tabla 2**

*Dimensiones e indicadores de pobreza por necesidades básicas insatisfechas*

| <b>Componente</b>                  | <b>Indicador</b>                       | <b>Descripción</b>   |
|------------------------------------|--|--|
| Calidad de la vivienda             | Materiales deficitarios de la vivienda | El material del piso es de tierra u otros o, el material de las paredes son de caña, estera u otros  |
| Hacinamiento                       | Hacinamiento                           | La relación entre el número de personas y el número de dormitorios es mayor a tres o en el caso no existir ningún dormitorio exclusivo para dormir |
| Acceso a Servicios básicos         | Servicios básicos deficitarios         | No tiene eliminación de excretas o la eliminación de hace por pozo ciego o letrina, o si la vivienda no obtiene el agua por red pública            |
| Acceso a Educación                 | Educación deficitaria                  | Si existen niños entre 6 a 12 años que no asisten a clases   |
| Capacidad económica de los hogares | Dependencia económica                  | El jefe de hogar tiene 2 o menos años de escolaridad y la relación entre el número de perceptores y el número de perceptores es mayor a tres       |

*Fuente: INEC (2019)*

*Elaboración: Propia*

En el año 2018 según el INEC (2019), la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas se situó en 33,5% a nivel nacional, en el área urbana en 21,4% y en el área rural en 59,5%.

#### **4.2.2. Transferencias monetarias**

Alberti (2018) y Hornes (2020) concuerdan que las transferencias monetarias son un mecanismo de protección social establecidas como política pública en beneficio de aquella parte

de la población que son excluidos del sistema de seguridad social contributivo. Estos programas se basan en transferencias de dinero en efectivo que reemplazan la habitual dotación de bienes y servicios. En algunos casos están sujetas a condicionalidades especialmente en salud y educación para los integrantes del hogar que sean menores de edad.

Los programas de transferencias monetarias fueron implementados en los años 90 y aparecen como una forma de hacer política social principalmente para reducir la pobreza, la inclusión social y mejorar las condiciones de vida de las personas que lo perciben (CEPAL,2014).

Almeida (2009), es una de las pioneras en analizar como los discursos respecto a la ejecución de esta política social varia obedeciendo a la ideología política de los gobiernos en turno. La autora afirma que el objetivo del Estado era suprimir la pobreza que es transmitida en las familias durante generaciones mediante una transferencia fija o variable de dinero según las políticas del programa.

Estos programas están focalizados a las familias pobres y en condición de vulnerabilidad, es decir aquellas con presencia de niños, adolescentes, lactantes, mujeres embarazadas, familias con un nivel bajo de nutrición, escaso acceso a alimentos adecuados, limitado acceso a servicios de salud y dificultades para acceder a educación de cualquier nivel.

#### **4.2.2.1. Objetivos de las transferencias monetarias**

Francke y Cruzado (2009), explican que los principales objetivos para los cuales se dió estos programas son los siguientes:

- A corto plazo, mejorar el consumo de las familias pobres que no lograban satisfacer sus necesidades básicas a través de las transferencias de dinero.

- A largo plazo, garantizar el crecimiento de capital humano de las familias pobres, ratificando la capitalización de los hijos menores de edad.

#### **4.2.2.2. Transferencias monetarias en Ecuador**

En la actualidad en el Ecuador existen 6 tipos de transferencias monetarias (MIES, 2020):

- Bono de Desarrollo Humano, transferencia monetaria fija de \$50, los beneficiarios son familias que según el índice de clasificación Registro Social tengan 28,20 puntos.
- Bono de Desarrollo Humano Variable, transferencia de hasta \$150 mensuales. Esto variará dependiendo del número de hijos menores de edad que conformen el hogar, familias beneficiarias hasta con 18 puntos en el Registro Social.
- Pensión para Adultos Mayores, transferencia de \$50 mensuales para personas mayores de 65 años que estén excluidos del sistema de seguridad social contributiva.
- Pensión Mis Mejores Años, transferencia mensual de \$100 para personas de la tercera edad que según el índice de clasificación Registro Social tengan hasta 18 puntos.
- Pensión para Personas con Discapacidad, transferencia de \$50 mensuales para personas con discapacidad igual o mayor al 40%.
- Bono Joaquín Gallegos Lara, transferencia de \$240 mensuales destinado a “Atención y cuidado de personas con discapacidad física, intelectual y psicosocial severa, con enfermedades catastróficas, raras y huérfanas y menores de 14 años viviendo con VIH-SIDA, en condición socio económica crítica” (MIES, 2020).

Este estudio se centrará exclusivamente en los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, aquella transferencia monetaria de \$50 mensuales.

### **4.2.3. Bono de Desarrollo Humano**

El BDH se fundamenta en una transferencia monetaria mensual de USD 50,00 fijos, la misma que está sujeta a condicionalidades con el objetivo de cubrir vulnerabilidades vinculadas a la situación económica del centro familiar, según el MIES (2020), este programa de ayuda social es recibido por los hogares más vulnerables del país, aquellos que se encuentra en pobreza y extrema pobreza. Prioritariamente esta transferencia de dinero es entregada a la mujer jefe de hogar o su conyugue. Dicha ayuda del Estado condiciona a las familias beneficiarias al cumplimiento de ciertos parámetros en: salud, educación, vivienda, eliminación del trabajo en menores y acompañamiento familiar.

EL MIES (2020), explica que esta transferencia monetaria tiene el fin de cumplir con ciertos objetivos:

- Colaborar con la reducción de los niveles de grave desnutrición en niños y niñas menores de 5 años.
- Impulsar el reingreso escolar y garantizar la presencia constante de los niños y adolescentes de 5 a 18 años en unidades educativas.
- Asegurar a los núcleos familiares el consumo básico.
- Integrar corresponsabilidades particulares dirigidas a la inversión en educación y salud.

#### **4.2.3.1. Evolución del Bono de Desarrollo Humano en Ecuador**

El BDH desde su creación en 1998 ha pasado por una evolución dividida en tres fases hasta como se lo conoce en la actualidad.

- **Primera fase: de Bono de la Pobreza a Bono Solidario**

Mediante el decreto ejecutivo número 129 en septiembre del año 1998 el Presidente Jamil Mahuad Wiit crea esta transferencia monetaria como medida de compensación para la eliminación

del subsidio a los combustibles, la misma era no condicionada y fue otorgado por el CONAM (Almeida, 2009). En dicho año el valor de la transferencia fue S/.100.000 sucres equivalentes a \$17,47 mensuales. Durante su período presidencial el monto de esta transferencia tuvo ciertos cambios según lo explica Wilchez (2018).

- Abril de 1999 mediante el decreto ejecutivo 682 la transferencia tiene un valor de S/.150.000 sucres mensuales equivalentes a \$15,41 mensuales.
- Septiembre de 1999 mediante el decreto ejecutivo 1186 se mantiene en S/.150.000 sucres mensuales, pero ahora equivale a \$13,06 mensuales.
- Finalmente, durante este período presidencial en el año 2000, año de la dolarización esta transferencia equivale a \$6 mensuales.

En junio del 2000, estando en el poder el Abogado Gustavo Noboa mediante el decreto ejecutivo 507 este bono asciende a \$10,50 mensuales y para diciembre del mismo año mediante el decreto ejecutivo 1090 asciende a \$11, 50 mensual, monto con el que finaliza la primera fase (Almeida, 2009).

- **Segunda fase: del Bono Solidario al Bono de Desarrollo Humano**

Con la unión del Bono Solidario y el Programa Beca Escolar nace el Bono de Desarrollo Humano, programa de transferencia monetaria condicionada en las áreas de salud y educación. Se creó como una medida para compensar un paquete de mandatos económicos de ajuste fiscal (Plan de ordenamiento económico y desarrollo humano de 2003 "Pinchazo"), que se fundamentó principalmente en modificaciones del precio de los combustibles (Wilchez 2018). Se dió en el año 2003, mediante el mandato del Coronel Lucio Gutiérrez, a través del decreto ejecutivo 347 y el monto ascendió a \$15,00 mensuales.

- **Tercera fase: El Gobierno de la Revolución Ciudadana y el Bono de Desarrollo Humano**

Esta última fase de la evolución del Bono de Desarrollo Humano se da en el período presidencial del Economista Rafael Correa, en el cual se incrementó los derechos sociales y aumentó el presupuesto en el sector social, esto debido a que las políticas sociales tomaron un mayor grado de relevancia, combinado con una lucha superior contra la desigualdad y la pobreza (Avilés, Mackay, Orellana, Poveda & Suraty, 2018).

En abril del 2007 mediante el decreto ejecutivo número 12 el bono asciende a \$30 mensuales, en julio del 2009 mediante el decreto ejecutivo número 1838 el monto asciende a \$35 mensuales y finalmente en enero del 2013 mediante el decreto ejecutivo número 1395 el BDH alcanza un valor de \$50 mensual valor que se mantiene hasta la actualidad.

#### ***4.2.4. Relación entre la oferta laboral y las variables de estudio***

Algunas de las principales variables que se relacionan con la oferta laboral de la población en base a estudios de autores como Almeida (2009), Vaca (2013), Mideros y O'Donoghue (2015) y Wilchez (2018), son edad, género, número de integrantes del hogar, nivel de instrucción, etnia, ingresos laborales, estado civil, área en la que reside y la variable de interés en el caso de este trabajo de investigación el Bono de Desarrollo Humano. De las mismas a continuación se detallará su relación con la variable dependiente de este estudio.

- La edad de las personas tal como lo explican autores como Aceves, Reyes & García (2016) y Manzano (2017) es de vital importancia para la obtención de un empleo, pero la misma se ha convertido en un factor discriminatorio en el ámbito laboral, infringiendo el principio del derecho al trabajo. Pues existen dos cuestiones importantes, la primera de ellas, existe una relación positiva entre la edad y el estar auto empleado, debido a que existe la

probabilidad que la población mayor a 55 años este en esta categoría. Y como resultado la existencia de una relación inversa entre la edad y la probabilidad de ofertar la mano de obra para un empleo dependiente, debido a que menor edad, específicamente entre los 18 y 35 años es probable que empresas públicas y privadas demanden su mano de obra. Dando como resultado que en muchos casos las personas entre 38 y 55 años se vean limitadas a ofertar su trabajo en el mercado laboral.

La segunda cuestión hace referencia a la vitalidad y experiencia que se tiene para la inserción en el mercado laboral, pues a menor edad y al contar con más vitalidad se tiene la oportunidad de trabajar más horas y acceder a trabajos que necesiten de fuerza física. Al contrario que a mayor edad y contar con más experiencia en el mercado laboral se tiene la posibilidad de ofertar su mano de obra para empleos que necesiten de conocimientos y destrezas previas.

- El género juega un rol importantísimo en la oferta laboral de las personas, pues en estudios realizados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010) y la CEPAL (2014), argumentan que la discriminación de género aún es un hecho en la actualidad, debido a que se asume que las mujeres son las únicas responsables del cuidado de los miembros del hogar y de los oficios doméstico. Esto sumado a la flaqueza de las medidas públicas en ayuda a la atención y asistencia de niños, adultos mayores y personas con discapacidad hacen que incida en forma negativa la participación laboral de las mujeres, especialmente de aquellas que viven en condición de pobreza.
- El tamaño del hogar tiene su importancia en este trabajo de investigación, debido a que, al estar centrado en hogares pobres, y en base al estudio realizado por Marín y Márquez (2016), en el cual concluyen que altos niveles de pobreza generan altos niveles de fertilidad,



dando como resultado el gran número de miembros en las familias que se encuentran en esta condición. Los mismos explican que esta situación no se debe necesariamente a una elección razonable de los jefes de hogar sino más bien es producto de la falta de conocimiento en cuanto a planificación familiar (p.80). Esto se vincula con lo que afirma Vaca (2013) en cuanto a la relación que existe entre el tamaño de la familia y las horas de trabajo del jefe de hogar, pues a mayor número de integrantes del hogar, se espera que sean mayores las horas dedicadas al trabajo, para así poder generar ingresos suficientes que satisfagan las necesidades de su familia.

- El nivel de educación es otra de las variables que influyen en la oferta laboral de la población, tal como lo afirman Marina, Gerónimo y Pérez (2017), estas variables poseen una relación directa, a mayores niveles de instrucción, mayores son las posibilidades de ofertar con más facilidad su mano de obra, lo que a su vez genera que reciban un salario mejor y no caigan en la condición de pobreza, la misma que no les permitirá ser competitivos en el mercado laboral. Serrano (2013), concuerda con los autores antes citados debido a que como lo explica en su estudio, la pobreza puede estar compuesta por factores estructurales como personas con un bajo nivel de instrucción, para los mismos que no es fácil incluirse en el mercado laboral en una condición estable en la que no se vulneren sus derechos como trabajadores, especialmente con un nivel salarial que no está acorde con sus necesidades.
- El área en la que habita la población en relación con su oferta laboral, tal como lo explica Olmedo (2018), no tiene grandes diferencias en cuanto a las horas laboradas, pues la autora afirma que la diferencia radica en que la zona urbana prevalece el empleo formal, en diferencia con la mayoría de empleo informal que se presenta en las zonas rurales, a partir

de este postulado es de donde nace la gran brecha entre el empleo rural y urbano basado en las condiciones de trabajo y la remuneración que se recibe por la misma.

La zona rural es la que recibe en menor proporción inversiones públicas y privadas, privándola de contar con factores productivos como infraestructura, servicios básicos, acceso vial, internet, entre otras; determinando un ambiente menos favorable para que la población oferte su mano de obra. Pues las condiciones en las que se trabaja en esta zona son difíciles, precarias y peligrosas, además de la nula existencia de contratos escritos y de no gozar de protección social (Organización Internacional del Trabajo, 2016).

- La etnia sigue siendo un obstáculo para que personas de etnias minoritarias oferten su fuerza de trabajo y accedan al mercado laboral, esto debido a la discriminación racial que aún existe en el mundo pese a la lucha que se ha hecho para erradicar esta problemática. Cabrera, Espinoza y Rodríguez (2016), explican que desde la época de la Colonia la etnia es un determinante para el tipo de trabajo al que puede acceder la población, pues en el mercado laboral prevalece la participación de las etnias mayoritarias para trabajos mejores remunerados y de poco riesgo, en el caso del Ecuador la etnia mestiza. Mientras que son las etnias minoritarias como indígenas, mulatos y negros los que están sumidos en actividades productivas de profundo riesgo y a pesar que, en la mayoría de los casos laboran más horas de las establecidas por la ley no reciben la remuneración que merecen, trascendiendo de lo social a lo laboral.
- El estado civil de una persona o contar con una pareja estable que viva dentro del hogar, según estudios realizados por la Organización Internacional del Trabajo (2020) y Fernández y Saldarriaga (2014), concuerdan que influye de manera directa sobre la oferta laboral del jefe de hogar, especialmente si se trata de un hombre, esto se debe a que los

hogares biparentales no solo tienen la capacidad de generar más ingresos debido a que ambos adultos del hogar pueden laborar en trabajos remunerados, además que pueden establecer de manera más eficaz el tiempo dedicado a las tareas del hogar y el cuidado de los niños.

#### ***4.2.5. Relación oferta laboral-transferencias monetarias***

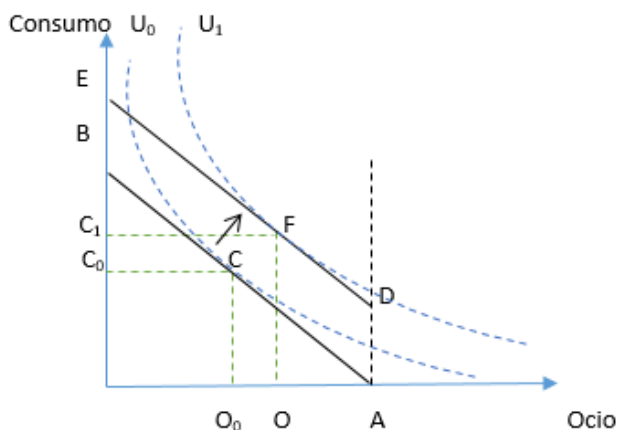
##### **4.2.5.1. Teoría consumo- ocio**

Autores como Alzúa , Cruces y Ripani (2012), Fernández y Saldarriaga (2014), Míderos y O'Donoghue (2015), en base a sus estudios realizados en países latinoamericanos, concuerdan que el efecto que pueden llegar a tener las transferencias monetarias en la oferta laboral de los beneficiarios está basado en la teoría consumo-ocio.

En primer lugar, es necesario explicar el efecto que tendría una transferencia monetaria al aumentar el ingreso de las personas que lo perciben, pues los programas de transferencia de efectivo, son un ingreso puro no laboral que reciben las familias pobres. Siguiendo esta teoría, para la mayoría de los individuos, al aumentar la renta monetaria, la oferta de mano de obra se desalienta; los ingresos adicionales promueven más ocio y más consumo, considerando así al ocio como un bien normal (Cabañes, 2002). Pero como se explicará a continuación este supuesto es poco probable en los hogares pobres.

## Figura 1

*Efecto de una transferencia monetaria en el ingreso de los beneficiarios*



*Fuente:* Mideros & O'Donoghue, (2015)

*Elaboración:* Propia

Pindyck y Rubinfeld (2009), explican que un aumento de los ingresos produce un efecto renta y un efecto sustitución. Si se considera al ocio un bien normal, cuando aumenta el ingreso, las horas destinadas al trabajo disminuyen porque los individuos maximizan su función de utilidad disfrutando de más tiempo de ocio y trabajando menos horas. Esto surge cuando el efecto renta del aumento del ingreso (impulsa el ocio) es superior que el efecto sustitución (impulsa el trabajo).

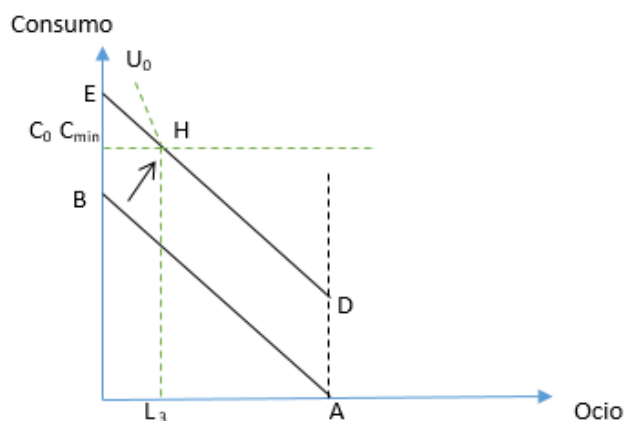
En la figura 1 se muestra un aumento del consumo, debido a la obtención de un ingreso extra (transferencia monetaria), trasladándose la restricción presupuestaria de AB a DE (tamaño de la transferencia AD, correspondiente a BE) permitiéndole aumentar el ocio, reduciendo el tiempo de trabajo y aumentando el nivel de utilidad de  $U_0$  a  $U_1$ .

En el caso de los hogares pobres es posible que se considere un nivel mínimo de consumo por debajo del cual el ocio y el consumo no encuentren un equilibrio, y que las personas prefieran desistir de tiempo de ocio para obtener un mayor consumo debido a que si no es capaz de satisfacer sus necesidades básicas no se puede considerar que una persona pobre aprecie el ocio. Si el valor

de una transferencia es capaz de llegar al punto de consumo mínimo, existe la posibilidad que un individuo destino tiempo al ocio, disminuyendo su tiempo de trabajo, pasando del punto B al H de la figura 2 (Mideros y O'Donoghue, 2015).

## Figura 2

*Efecto de una transferencia monetaria al alcanzar el consumo mínimo*



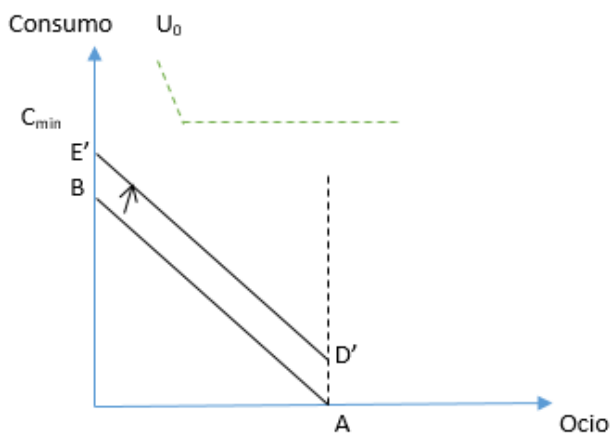
**Fuente:** Mideros & O'Donoghue, (2015)

**Elaboración:** Propia

Si por el contrario la transferencia monetaria no es suficiente para llegar al punto de consumo mínimo, aumentará solamente el consumo y no habrá ningún cambio en el tiempo destinado a trabajo o al ocio, desplazándose del B al E como muestra la figura 3.

### Figura 3

*Efecto de una transferencia monetaria al no alcanzar el consumo mínimo*



*Fuente:* Mideros & O'Donoghue, (2015)

*Elaboración:* Propia

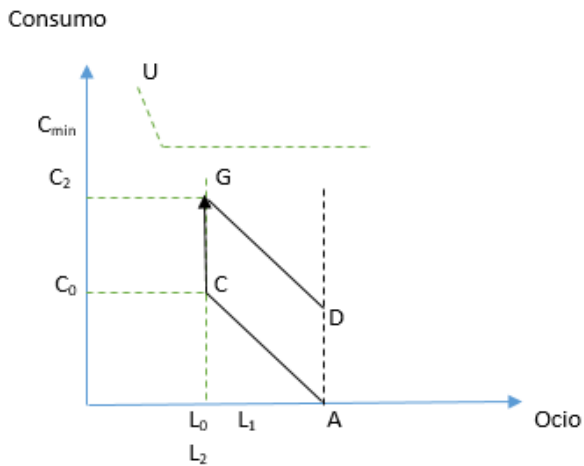
Ahora en referencia a la oferta laboral, la misma esta concretamente fundamentada en el ciclo económico en el que se encuentra el país, esto debido que el acceso al mercado de trabajo puede verse restringida por la realidad económica del país y la poca demanda de mano de obra, o la situación del hogar, provocando que las personas no tengan el tiempo de trabajo remunerado que ellos desearan, causando así que el desempleo sea involuntario, ya que no lo desean ni los trabajadores, ni los empleadores (Perez & Neffa, 2006).

Keynes plantea que las personas no pueden tomar la decisión de cuanto trabajar, pues supone que los hogares a más de la restricción que tienen en sus ingresos, confrontan una restricción con relación al monto de trabajo que pueden ofrecer en el mercado (Ros, 2012, p. 22).

En el caso de la figura 4 muestra la restricción presupuestaria en los puntos AC y no es posible asignar más tiempo al trabajo que del punto C. En este caso la transferencia monetaria no afecta al trabajo si no se alcanza el consumo mínimo, desplazando únicamente del punto C al G.

### Figura 4

Efecto de una transferencia monetaria en un mercado de trabajo limitado



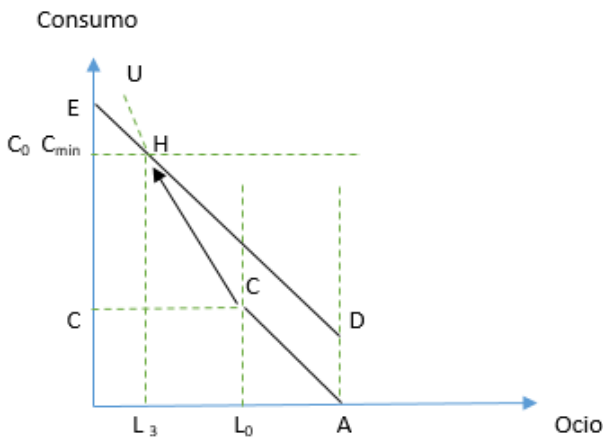
Fuente: Mideros & O'Donoghue, (2015)

Elaboración: Propia

Si se considera que esta ayuda social, permite a las personas superar las limitaciones laborales, el resultado puede ser un efecto positivo en la oferta de mano de obra. Pues, si el presupuesto se mantiene limitado sin una transferencia monetaria (AC), ya no lo estará si recibe la misma (DE), dando como resultado un traslado del punto C al H en la figura 5.

### Figura 5

Efecto positivo de una transferencia monetaria en la oferta de trabajo



Fuente: Mideros & O'Donoghue, (2015)

Elaboración: Propia

Existen varias formas en las que las transferencias monetarias condicionadas pueden influir en el mercado laboral de los adultos receptores. Según Alzúa *et al.*, (2012) en un modelo de elección entre consumo y ocio los componentes de estas transferencias se pueden desarrollar en algunos aspectos:

- Esta transferencia genera que los ingresos no laborales de los beneficiarios aumenten, flexibilizando la restricción presupuestaria de estos hogares; al incrementar los ingresos no laborales, es posible disminuir las horas de trabajo si se considera al ocio como un bien normal, pero debido a la existencia de costos monetarios como la movilidad hacia al trabajo o el cuidado de los niños puede impulsar a un aumento de la oferta laboral.
- Las condicionalidades a las que están sujetas estas transferencias, vinculados con el acopio de capital humano de los niños, puede derivar en un impacto positivo en la cantidad de tiempo de trabajo de un hogar: pues las horas que antes eran designadas para el cuidado de los niños, los mismos que ahora acuden a centros educativos, podrán ser utilizados para integrarse al mercado laboral.
- Los beneficiarios de estas transferencias al tener que cumplir con la condicionalidad de que los niños asistan a la escuela, se vincula con la probable reducción de los ingresos de los hogares debido a la disminución del trabajo infantil, minorando el desincentivo de la oferta de mano de obra adulta.

De la misma manera, según lo explica Cecchini (2014), esta ayuda del Estado garantiza un consumo mínimo de bienestar, les da a las personas la facultad de tomar mejores decisiones laborales, esto a su vez genera una disminución de la pobreza y efectos en las economías locales y la economía en general. Esto surge mediante el financiamiento del costo de oportunidad que genera la inserción laboral, además aporta en la generación de ingresos mediante micro



emprendimientos e inversiones productivas, en especial en el sector agrícola. De igual forma las economías locales se ven potenciadas debido al aumento de la capacidad adquisitiva que existe entre las personas que realizan compras, principalmente en alimentos.

## **CAPÍTULO III**

### **5. METODOLOGÍA**

#### **5.1.Método**

Con la finalidad de cumplir los objetivos de la investigación, se realizó un estudio de carácter cualitativo y cuantitativo. Cualitativo ya que mediante técnicas documentales fue posible recopilar información sobre oferta de trabajo, transferencias monetarias y la relación existente entre ellas, principalmente en países en vías de desarrollo (Latinoamericanos), posibilitando la fundamentación de patrones de comportamiento de la población con la finalidad de comprender y analizar la información para la construcción del marco teórico. Y cuantitativo, ya que basado en un proceso inductivo, apoyado en datos que se obtuvieron de encuestas, permitieron conocer las características de la población y mediante técnicas de análisis estadístico y econométrico, además del apoyo de paquetes y programas estadísticos se podrá conocer cuál es el efecto que tiene el BDH en la oferta laboral.

#### **5.2.Tipo de investigación**

Este trabajo de investigación fue un estudio descriptivo, debido a que es preciso conocer la realidad específica de la sociedad actual, el presente estudio posee las principales características sociales y económicas de la población más pobre del país, fue necesario describir cada uno de estas particularidades para explicar la realidad del Ecuador y de esta manera conocer el comportamiento de los principales factores que influyen en la oferta laboral del mismo. Y correlacional debido a que es necesario conocer cómo se comporta la variable dependiente en función de las variables independientes, en este caso se desea conocer cuál es la relación y dependencia que existe entre

las variables: oferta laboral, edad, genero, nivel de instrucción, etnia, ingresos laborales, estado civil, área de residencia y beneficiario o no del BDH.

### 5.3.Datos y Modelo

El modelo utilizado para este trabajo de investigación fue el logit multinomial, el cual está basado en el estudio realizado por Mideros y O'Donoghue (2015), los mismos que estudian la relación de las transferencias monetarias con la oferta laboral de la población fundamentados en un modelo de elección discreta unitaria de mano de obra de los hogares.

Esta estimación se fundamenta en el modelo empírico explicado por Creedy y Kalb (2005), para estimar modelos de elección discreta unitaria de oferta de trabajo. Este modelo se basa en la maximización de utilidad de los hogares para determinar la oferta laboral.

Un individuo  $i$  compuesto por características  $X$ , maximiza su utilidad trabajando un determinado número de horas. Se determina como  $h$  el número de horas discretas que es capaz de laborar. El nivel de utilidad de esta persona está en función de su ingreso neto y las horas destinadas al ocio, sin embargo, se toma en consideración el número de horas laboradas y no las de ocio debido a que es la variable de interés en el estudio (Creedy y Kalb, 2005).

La utilidad ligada para cada nivel de horas laboradas está representada por  $U_j$  y es una función del tamaño de la utilidad  $U(h/X)$ , añadido una expresión de error  $v$ .

$$U_j = U(h/X) + v$$

El problema de elección del consumidor se resume a elegir el número de horas que le da una mayor utilidad  $U_j$ . Un número de horas  $h_j$  se elegirá únicamente si representa una utilidad superior que cualquier otro número de horas  $h_i$ . La probabilidad de que  $h_j$  se escoja,

es equivalente a la probabilidad conjunta de que la utilidad resultante de todas las otras extracciones de *hi sea* menor que la utilidad *hj*. (Vaca, 2013, p. 49)

El individuo maximiza su utilidad cuando:

$$U_j \geq U_i \text{ para todo } i$$

Un modelo estructural estándar de oferta de laboral está dado por la siguiente ecuación:

$$U(X_{ij}; Z_i, \theta_j) = W(h_j, Y_{ij}; Z_i, \theta)$$

En el que  $W(h_j, Y_{ij}; Z_i, \theta)$  es la función de utilidad en la que  $h_i$  representa las horas de trabajo,  $Y_i$  el ingreso total del hogar y  $Z_i$  las características sociodemográficas del beneficiario (González y Sala, 2011). En el caso de este estudio dichas características son la edad, el género, la etnia, nivel de instrucción, esta civil, área en la que reside, el tamaño de la familia y el BDH.

### **5.3.1. Modelo Logit Multinomial**

El modelo utilizado para este trabajo de investigación fue el logit multinomial, para realizar este estudio se elige como categoría de la variable dependiente las horas de trabajo, pues se busca determinar cuál es la probabilidad de que los individuos beneficiarios del BDH no trabajen, trabajen a tiempo parcial, trabajen a tiempo completo, y trabajen a tiempo completo más horas extras.

Este modelo representa una extensión del modelo logit para variables dependientes con más de dos resultados, el cual estima la probabilidad de ocurrencia de un evento. Debido a su naturaleza no lineal los estimadores se obtienen mediante máxima verosimilitud (Wooldridge, 2010).

La formulación de este modelo está representada mediante la siguiente ecuación:

$$\text{Pr ob}(Y_i = j) = P_{ij} = \frac{e^{\beta_j X_i}}{\sum_{j=0}^{J-1} e^{\beta_j X_i}}$$

Moral (2003) explica que en esta ecuación  $j$  hace alusión al índice ligado a cada opción y parte de 0 hasta  $(J-1)$ . El vector de parámetros tiene ligado el subíndice pertinente a la opción precisa examinada. Las ecuaciones evaluadas otorgan un grupo de probabilidades para cada una de las opciones que puede elegir un individuo  $i$  y tenga  $X_i$  como características personales.

Se normaliza este modelo escogiendo para los factores que están asociadas a la opción cero el mismo valor,  $\beta_0 = 0$ . Las probabilidades producidas son las siguientes:

$$\text{Pr ob}(Y_i = j) = \frac{e^{\beta_j X_i}}{1 + \sum_{j=1}^{J-1} e^{\beta_j X_i}} = \text{para } j = 1, 2, \dots, (J - 1)$$

$$\text{Pr ob}(Y_i = 0) = \frac{1}{1 + \sum_{j=1}^{J-1} e^{\beta_j X_i}} = \text{para } j = 0$$

Obedeciendo a:

$$\sum_{j=0}^{J-1} P_j = 1$$

Según García, Montero, Ruíz, Vásquez y Álvarez (2008), afirman que se cuenta con  $p$  covariables y un conjunto de constantes, tal denominación es dada por el vector  $x$  de longitud  $p+1$ , en el cual las tres funciones de logit para las cuatro variables respuesta se denotan de la siguiente forma:

$$g_1(x) = \ln \left[ \frac{P(Y = \frac{1}{X})}{P(Y = \frac{0}{X})} \right] = \beta_{1_0} + \beta_{1_1} x_1 + \beta_{1_2} x_2 + \dots + \beta_{1_p} x_p = x \beta_1$$

$$g_2(x) = \ln \left[ \frac{P\left(Y = \frac{2}{X}\right)}{P\left(Y = \frac{0}{X}\right)} \right] = \beta_{2_0} + \beta_{2_1}x_1 + \beta_{2_2}x_2 + \dots + \beta_{2_p}x_p = x\beta_2$$

$$g_3(x) = \ln \left[ \frac{P\left(Y = \frac{3}{X}\right)}{P\left(Y = \frac{0}{X}\right)} \right] = \beta_{3_0} + \beta_{3_1}x_1 + \beta_{3_2}x_2 + \dots + \beta_{3_p}x_p = x\beta_3$$

Según García *et al.* (2008) proporcionado el vector de covariables, las probabilidades condicionales para cada opción de respuesta son las siguientes:

$$P\left(Y = \frac{0}{x}\right) = \frac{1}{1 + e^{g_1(x)} + e^{g_2(x)} + e^{g_3(x)}}$$

$$P\left(Y = \frac{1}{x}\right) = \frac{e^{g_1(x)}}{1 + e^{g_1(x)} + e^{g_2(x)} + e^{g_3(x)}}$$

$$P\left(Y = \frac{2}{x}\right) = \frac{e^{g_2(x)}}{1 + e^{g_1(x)} + e^{g_2(x)} + e^{g_3(x)}}$$

$$P\left(Y = \frac{3}{x}\right) = \frac{e^{g_3(x)}}{1 + e^{g_1(x)} + e^{g_2(x)} + e^{g_3(x)}}$$

Para conocer la posibilidad de ocurrencia de un evento o alternativa específica sobre la variable dependiente, es necesaria el cálculo de los odds ratios, el mismo que según Moral (2003), es el cociente entre la probabilidad de que suceda un acontecimiento frente a la posibilidad que no ocurra, su representación es la preferencia de la opción 1, versus la opción 0, es decir, el número de ocasiones que es más probable que suceda el hecho versus a que no suceda.

$$\text{Ratio odds} = \frac{M_i}{(1 - M_i)}$$

Se relaciona la situación de una observación  $i$  con la de la observación  $j$ , el cociente entre odds será el encargado de medir cuanto es más probable que se dé la opción 1 en  $i$  que en  $j$ .

$$\text{Cociente entre odds} = \frac{\frac{M_i}{(1 - M_i)}}{\frac{M_j}{(1 - M_j)}} = \frac{e^{\alpha + \beta_k + X_{ki}}}{e^{\alpha + \beta_k + X_{kj}}} = e^{\beta_k(X_{ki} - X_{kj})}$$

Este cálculo simplifica la explicación de los parámetros evaluados, cuando se pretende calcular el cambio en la ventaja de un individuo  $i$  cuando aumenta en una unidad una de las variables explicativas, versus la tendencia del mismo individuo  $i$  cuando se halla en el estado de referencia, resultando así:

$$\text{Cociente entre odds} = \frac{\frac{M_{i+1}}{(1 - M_{i+1})}}{\frac{M_i}{(1 - M_i)}} = \frac{e^{\alpha + \beta_k(X_{ki} + 1)}}{e^{\alpha + \beta_k + X_{ki}}} = e^{\beta_k(X_{ki} + 1 - X_{ki})} = e^{\beta_k}$$

Donde  $e^{\beta_k}$  es un elemento de variación en el cociente entre odds cuando el valor de la variable  $X_k$  incrementa en una cifra y las demás variables explicativas permanecen sin cambios. El parámetro  $\beta_k$  representa el número de ocasiones que aumenta el logaritmo de la tendencia de la alternativa 1 versus la alternativa 0 cuando aumenta en una unidad  $X_k$  (Moral, 2003).

El campo de modificación del odd ratio va de 0 hasta el infinito y su interpretación está en función de que su valor sea igual a la unidad, menor o superior a ella (Cárdenas, 2015).

- Odd ratio igual a la unidad, refleja ausencia de relación entre las variables de estudio.
- Odd ratio mayor a 1, la relación entre las variables es positiva.
- Odd ratio menor a 1, la relación entre las variables es negativa.

### 5.3.2. Variables

Los datos para esta investigación se tomaron de la ENEMDU que es realizada por el INEC, para el año 2018.

La ENEMDU debido a su diseño metodológico representa uno de los estadísticos más importantes a nivel nacional, ya que estudia el empleo, la caracterización de mercado de trabajo, la actividad económica de la población del país y las principales fuentes de ingreso de los mismos. Al generar una importante cantidad de información facilita determinar la magnitud de algunos fenómenos sociodemográficos, debido a que los datos indican la situación en la que vive la población de sus hogares y viviendas.

Romero y Salinas (2010), afirman que los modelos de oferta laboral que explican la decisión de trabajar un cierto número de horas para cada individuo dependen de las características personales, (edad, género, el nivel de instrucción, etnia, estado civil, ingresos laborales y área de residencia) las características del hogar (tamaño de la familia) y del salario de reserva, el mismo que en su gran mayoría está definido por ingresos no laborales, para este caso de estudio las transferencias monetarias. Siendo así las variables a utilizar en este modelo las siguientes:

#### 5.3.2.1. Variable dependiente

- OL: Corresponde a la oferta laboral, definido por el número de horas a la semana que trabajan los individuos, en este caso:
  - No trabajan (0h)
  - Trabajan medio tiempo (1-39h)
  - Trabajan tiempo completo (40h)
  - Trabajan tiempo completo más horas extras (>40h)



### 5.3.2.2. Variables independientes

- TF: Tamaño de la familia, número de miembros del hogar. Se relaciona con la oferta laboral, debido a que se espera que a medida que el número de miembros de la familia incrementen el jefe de hogar debería trabajar más horas a la semana.
- INS: Nivel de instrucción del individuo. Presenta relación con la oferta de trabajo, debido a que se espera que a medida que aumenten los años de estudio del individuo y obtengan un nivel de educación superior, podrá acceder a una variedad más amplia de oportunidades de trabajo.
  - 0: Ninguno
  - 1: Centro de alfabetización
  - 2: Jardín de Infantes
  - 3: Primaria
  - 4: Educación Básica
  - 5: Secundaria
  - 6: Educación media/ Bachillerato
  - 7: Superior no universitario
  - 8: Superior universitario
  - 9: Post-grado
- ED: Edad del individuo. Esta variable se relaciona con la oferta laboral ya que hace referencia a los años de experiencia laboral que pueda tener el individuo, además de la vitalidad y energía que posee el mismo.

- GEN: Género del individuo, debido a la discriminación de género en el ámbito laboral que existe en el país, se puede esperar que los hombres puedan ofertar con mayor facilidad su fuerza de trabajo y recibir una remuneración por esto.
  - 0: Masculino
  - 1: Femenino
  
- ET: Etnia a la que pertenece el individuo, de la misma manera que en el género, debido a la discriminación que existe para las etnias minorista del país, es posible que la etnia mayoritaria tenga más oportunidades de ofertar su mano de obra.
  - 0: Indígena
  - 1: Afroecuatoriano/a
  - 2: Negro/a
  - 3. Mulato/a
  - 4: Montubio/a
  - 5: Mestizo/a
  - 6: Blanco/a
  
- ING: Ingresos laborales del individuo por mes. Se asume que a medida que las horas de trabajo aumenten, debería hacerlo de la misma manera el ingreso que reciben por esta labor.
  
- EC: Estado Civil del Individuo, en el caso de los jefes de hogar que tienen una pareja residiendo en el hogar, se espera que trabajen más horas a la semana, debido a que es su pareja la que se encargara de las labores de la casa y el cuidado de niños y ancianos.
  - 0: Casado/a
  - 1: Separado/a
  - 2: Divorciado/a

- 3: Viudo/a
- 4: Unión libre
- 5: Soltero/a
- ARE: Área en la que reside el individuo, se relaciona con la oferta de mano de obra, debido a las oportunidades laborales que se encuentran en cada área del país.
  - 0: Urbano
  - 1: Rural
- BDH: Bono de Desarrollo Humano
  - 0: Si
  - 1: No

## CAPITULO IV

### 6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 6.1. Estadística descriptiva

##### 6.1.1. Transferencias monetarias en Ecuador

El número total de beneficiarios de los seis programas de transferencias monetarias en Ecuador para el año 2018, fue de 904.389 usuarios (MIES, 2019). En la Figura 6 se puede observar que el programa de asistencia social que tiene mayor cobertura, 32%, está centrado en los beneficiarios de la Pensión Adulto Mayor, cuyos usuarios son personas mayores de 65 años en condición de pobreza y para quienes el monto del bono es de \$50 mensuales.

El BDH, transferencia de estudio en este trabajo de investigación, tiene la segunda mayor cobertura a nivel nacional, con 258.626 beneficiarios que representa el 29% del total de usuarios de los programas de protección social en el año 2018.

#### Tabla 3

*Número de beneficiarios de los 6 tipos de transferencias monetarias en el Ecuador, año 2018.*

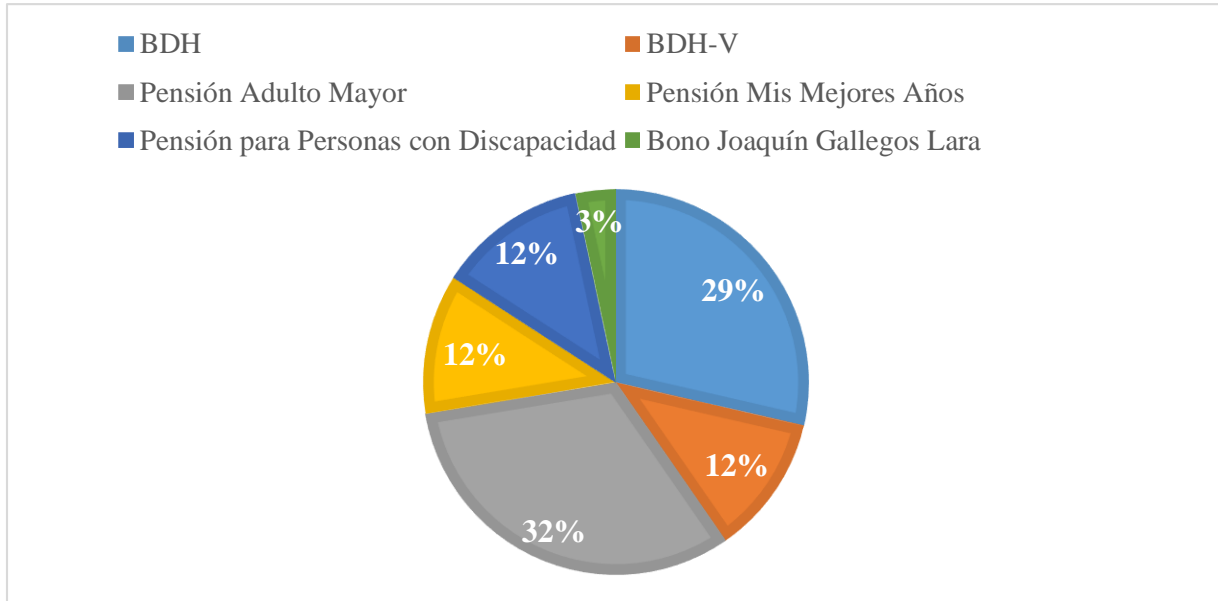
| <b>Transferencias monetarias</b>       | <b>Número de beneficiarios</b> |
|--|--------------------------------|
| BDH                                    | 258.626,00                     |
| BDH-V                                  | 106.404,00                     |
| Pensión Adulto Mayor                   | 289.609,00                     |
| Pensión Mis Mejores Años               | 106.155,00                     |
| Pensión para Personas con Discapacidad | 113.146,00                     |
| Bono Joaquín Gallegos Lara             | 30.449,00                      |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>904.389,00</b>              |

*Fuente: MIES, 2019*

*Elaboración: Propia*

**Figura 6**

*Porcentaje de beneficiarios de los 6 tipos de transferencias monetarias en el Ecuador, año 2018.*



*Fuente: MIES, 2019*

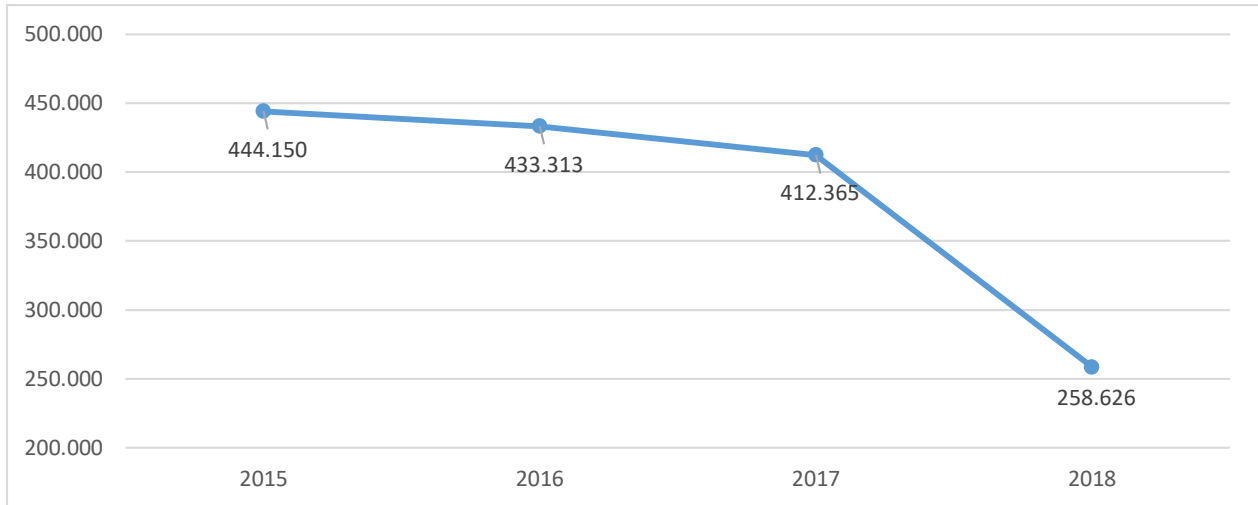
*Elaboración: Propia*

### **6.1.2. Bono de Desarrollo Humano**

El número de beneficiarios del BDH se ha mantenido sin cambios significantes hasta el año 2017, pero para el año 2018 como se puede apreciar en la Figura 7 hubo una disminución del número de usuarios de aproximadamente el 37%, el MIES (2019), explica que este cambio se debe a que en el año 2018 se implementó un nuevo programa de asistencia social llamado Bono de Desarrollo Humano Variable, en el que su principal objetivo fue fortalecer las capacidades de las familias beneficiarias del BDH. El componente variable se fundamentó en un aumento de hasta 100\$ al mes dependiendo del número de hijos que tenga el hogar beneficiario y la edad de los mismos, pasando así un porcentaje de los beneficiarios del BDH a ser ahora beneficiarios del BDH-V.

### Figura 7

*Evolución del número de beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano en el Ecuador, año 2015 al 2018.*



*Fuente: MIES, 2019*

*Elaboración: Propia*

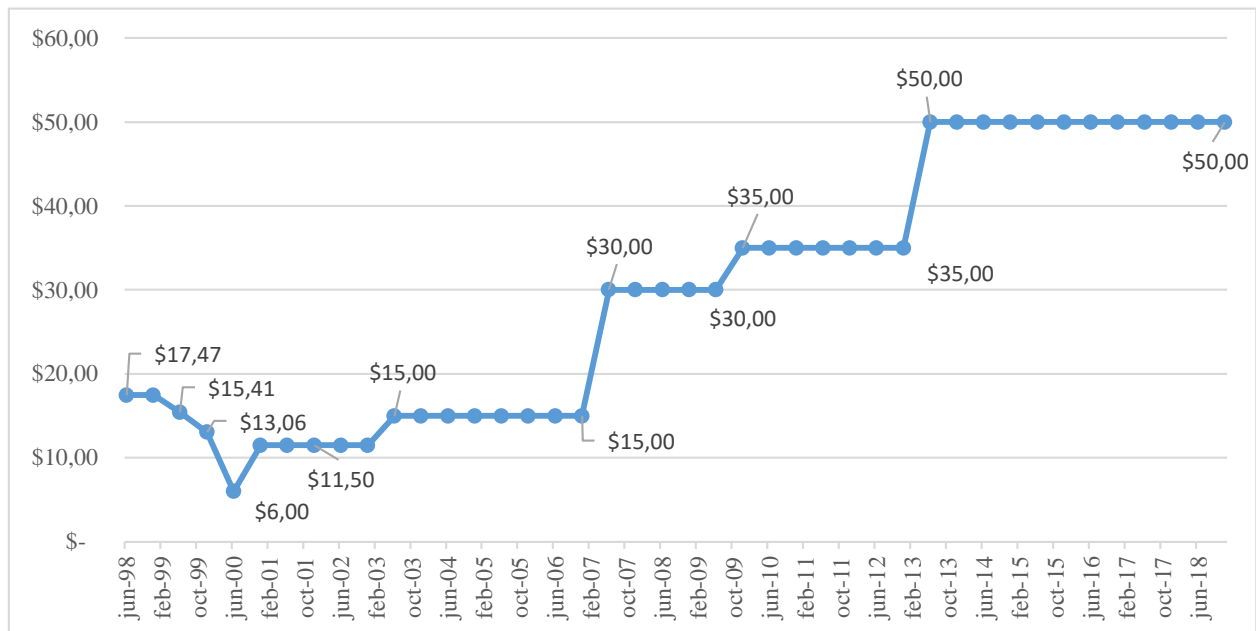
El monto del BDH ha tenido cambios significantes desde su creación como se puede apreciar en la Figura 8, Wilchez (2018), explica que paso por tres fases, la primera de ellas inicia en 1998 en el que comenzó con el nombre de Bono de Solidario y su monto fue de \$17,47 mensuales, esta etapa finalizó en Marzo del año 2003 y el monto del mismo alcanzó los \$11,50 mensuales, esta disminución se debió al proceso de dolarización en el que entro el país y a la devaluación de su moneda nacional, el sucre.

En la segunda fase el nombre de esta transferencia pasa a llamarse Bono de Desarrollo Humano, inicia en Abril del año 2003 con un monto de \$15 mensuales y terminó en Enero del 2007 sin cambios en su monto. La tercera y última fase conocida como el Gobierno de la Revolución Ciudadana y el Bono de Desarrollo Humano, inicia en Febrero del 2007 con un valor de \$30 mensuales duplicando así el monto anterior del mismo, en Julio del 2009 el monto del BDH asciende a \$35 mensuales y desde Enero del 2013 hasta la actualidad, el monto de esta

transferencia es de \$50 mensuales. El valor del BDH se ha incrementado en aproximadamente el 35% desde su creación hasta la actualidad.

### Figura 8

*Evolución del monto del Bono de Desarrollo Humano, 1998-2018. (En dólares)*



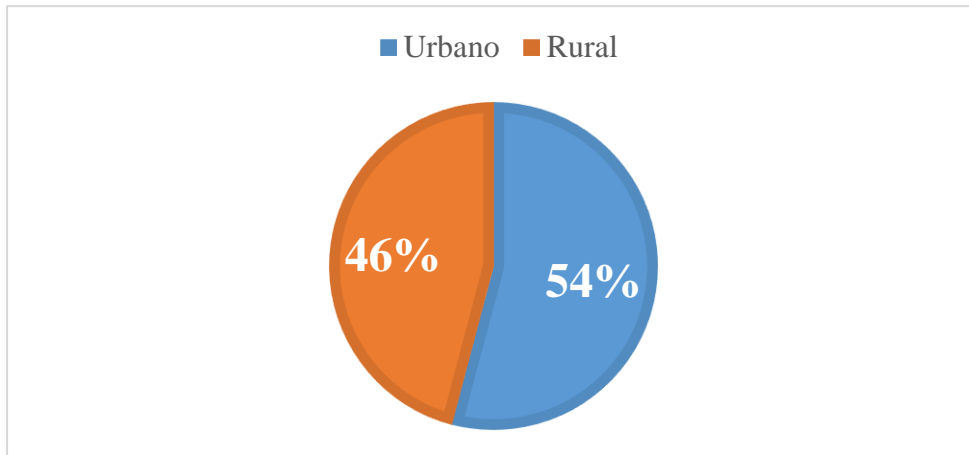
**Fuente:** MIES, 2019

**Elaboración:** Propia

En el año de estudio 2018, el número total de usuarios estuvo distribuido como se puede apreciar en la Figura 9, 139.922 beneficiarios estaban ubicados en la zona urbana del país, los mismos que representan el 54% del total de usuarios del BDH, mientras que 118.704 beneficiarios estaban ubicados en la zona rural, representando el 46% restante.

## Figura 9

*Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano por áreas, 2018.*



*Fuente: MIES, 2019*

*Elaboración: Propia*

A nivel nacional el número de beneficiarios del BDH estuvo distribuido como se puede observar en la Tabla 4, la provincia con el mayor número de usuarios fue Guayas con un 20,68% del total de beneficiarios del país, mientras que Galápagos tuvo el menor número de usuarios, 0,01%. Esto debido a que el número de beneficiarios, es proporcional al número de habitantes en cada provincia.



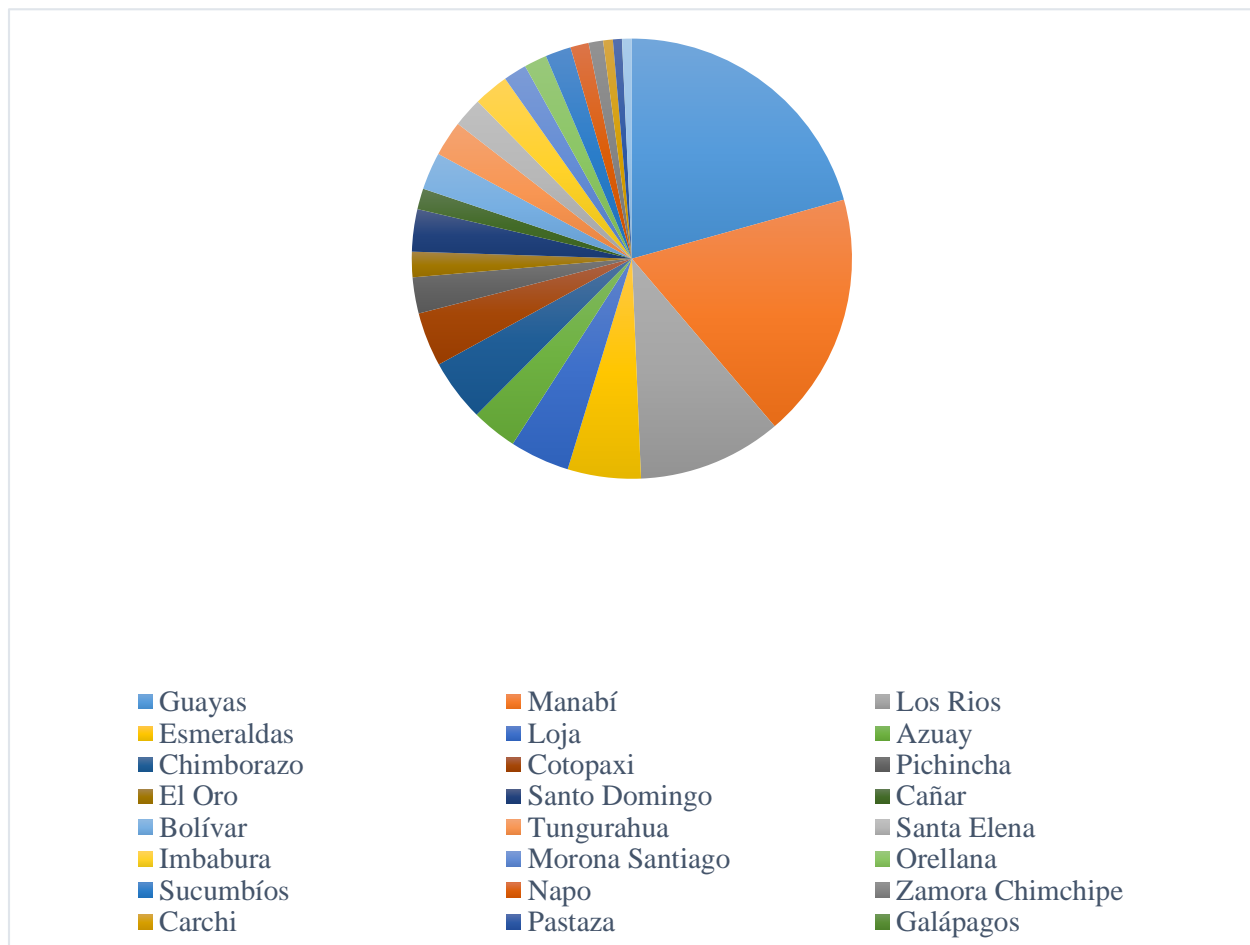
**Tabla 4***Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano por provincias, 2018.*

| <b>Provincia</b>     | <b>Número de beneficiarios</b> | <b>Porcentaje de la población</b> |
|----------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| Guayas               | 53.480                         | 20,68%                            |
| Manabí               | 46.772                         | 18,08%                            |
| Los Rios             | 27.346                         | 10,57%                            |
| Esmeraldas           | 13.899                         | 5,37%                             |
| Loja                 | 11.344                         | 4,39%                             |
| Azuay                | 8.698                          | 3,36%                             |
| Chimborazo           | 11.791                         | 4,56%                             |
| Cotopaxi             | 10.275                         | 3,97%                             |
| Pichincha            | 6.863                          | 2,65%                             |
| El Oro               | 4.824                          | 1,87%                             |
| Santo Domingo        | 8.037                          | 3,11%                             |
| Cañar                | 3.962                          | 1,53%                             |
| Bolívar              | 7.100                          | 2,75%                             |
| Tungurahua           | 6.720                          | 2,60%                             |
| Santa Elena          | 5.597                          | 2,16%                             |
| Imbabura             | 6.666                          | 2,58%                             |
| Morona Santiago      | 4.411                          | 1,71%                             |
| Orellana             | 4.334                          | 1,68%                             |
| Sucumbíos            | 4.869                          | 1,88%                             |
| Napo                 | 3.485                          | 1,35%                             |
| Zamora Chimchipe     | 2.742                          | 1,06%                             |
| Carchi               | 1.842                          | 0,71%                             |
| Pastaza              | 1.700                          | 0,66%                             |
| Galápagos            | 25                             | 0,01%                             |
| Zonas no delimitadas | 1.844                          | 0,71%                             |
| <b>TOTAL</b>         | <b>258.626</b>                 | <b>100,00%</b>                    |

*Fuente: MIES, 2019**Elaboración: Propia*

**Figura 10**

*Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano por provincias, año 2018.*



*Fuente: MIES, 2019*

*Elaboración: Propia*

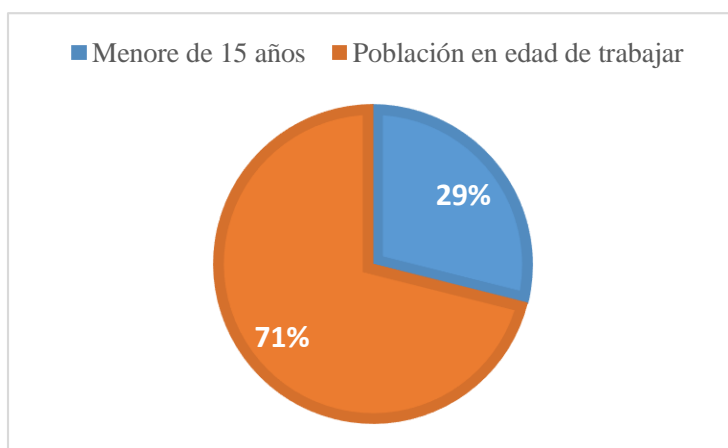
### **6.1.3. Oferta laboral en el Ecuador**

“La oferta laboral está conformada por la población económicamente activa, aquella que puede definirse como la cantidad de personas que están en edad y con las capacidades para trabajar.” (UNAM, s/f)

En el Ecuador para el año 2018 según el INEC (2018), del total de la población, el 71,1% se encuentra en edad de trabajar, Figura 11, de este grupo el 68,1% se encuentra económicamente activa, Figura 12. Finalmente, del total de la PEA el 96% se encuentra empleada, Figura 13.

### Figura 11

*Composición total de la población en Ecuador, año 2018*

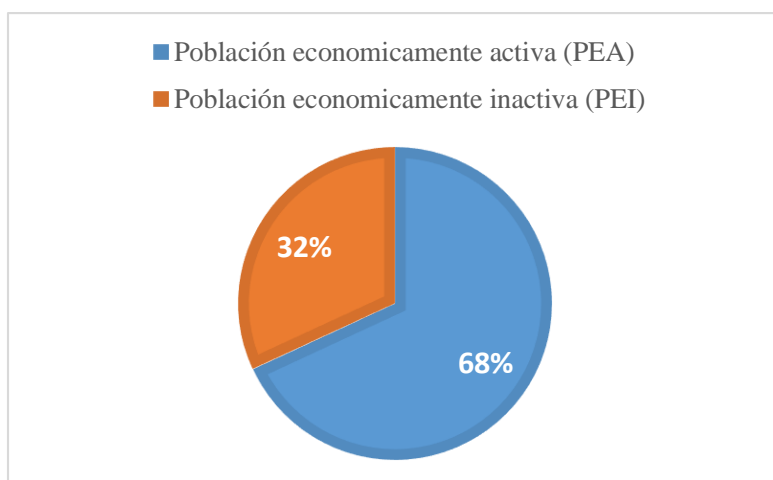


*Fuente: INEC, 2018*

*Elaboración: Propia*

### Figura 12

*Composición de la población en edad de trabajar en el Ecuador, año 2018*

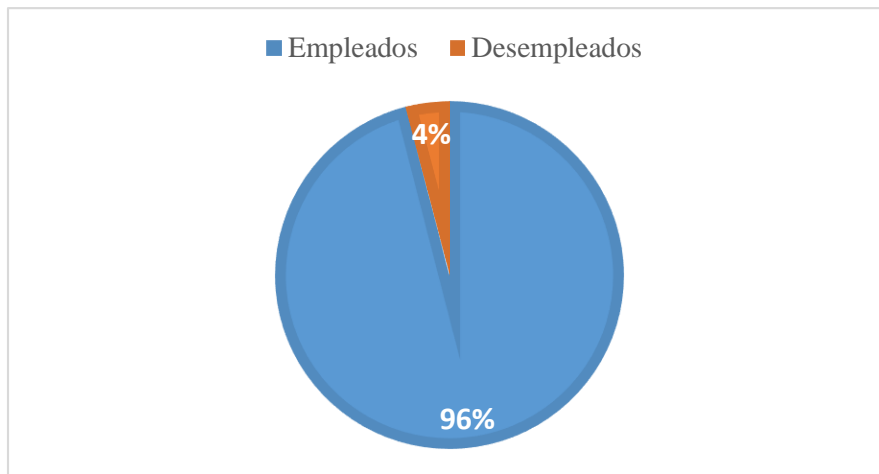


*Fuente: INEC, 2018*

*Elaboración: Propia*

### Figura 13

*Composición de la Población económicamente activa en el Ecuador, año 2018.*



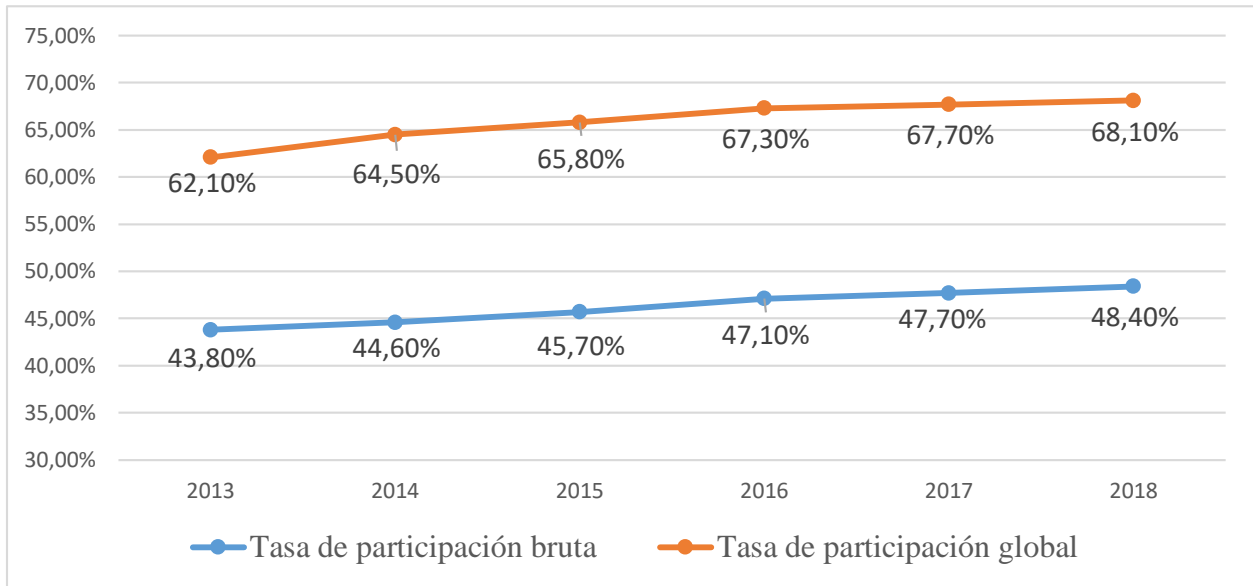
*Fuente: INEC, 2018*

*Elaboración: Propia*

A nivel nacional la tasa de participación, entendido como el porcentaje de población que participa constantemente en el mercado laboral, ya sea trabajando o buscando empleo, según el INEC (2018), y como se ve reflejado en la Figura 14, ha presentado los siguientes resultados en los últimos 5 años, previos al año de estudio.

**Figura 14**

*Evolución de la Tasa de participación bruta y global en el Ecuador, 2013-2018.*



**Fuente:** INEC, 2018

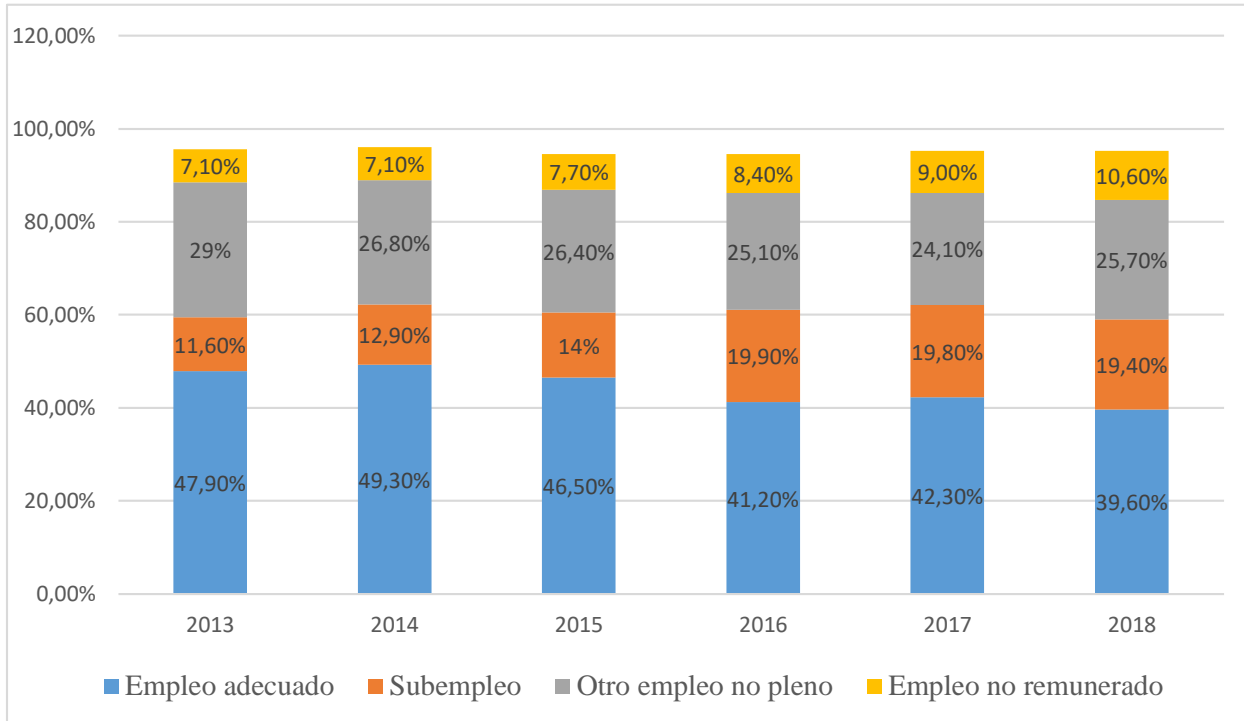
**Elaboración:** Propia

La tasa de participación bruta, está representada por el cociente entre la población económicamente activa y la población total, mientras que la tasa de participación global está representada por el cociente entre la población económicamente activa y la población mayor a 15 años (INEC,2019). Los porcentajes representados en la Figura 14 manifiestan el volumen de oferta laboral disponible para cada año, los mismos que han ido incrementando desde el 2013 hasta el 2018.

En la Figura 15 se presenta la evolución de los sectores en los cuales la población se encuentra ofertando su mano de obra.

**Figura 15**

*Evolución del empleo en Ecuador, 2013-2018.*



*Fuente: INEC, 2018*

*Elaboración: Propia*

- Para el empleo adecuado, “población que percibe ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo y trabajan igual o más de 40 horas semanales o población que percibe ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, pero trabajan menos de 40 horas semanales” INEC (2018). Desde el año 2013 hasta el año 2018 hubo una disminución de 11,30% de la población que se encuentra en este sector, indicando así que aumentó el número de personas que no logran percibir un salario mínimo, sin importar sus horas laboradas.
- Para el subempleo, “personas con empleo que semanalmente, perciben ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal, pero tienen el deseo y

disponibilidad de trabajar horas adicionales” INEC (2018). Desde el año 2013 hasta el 2018, hubo un incremento del 7,8% en este sector del empleo, Paladines (2019), explicó que esto se debe a que a pesar del trabajo que se ha hecho para incrementar el número de plazas de trabajo y mejorar la calidad del mismo, existe una tendencia positiva para los empleos informales y tasas negativas para los contratos formales, lo cual se ha convertido en algo habitual en los últimos años.

- Para otro empleo no pleno, “población con empleo que a la semana perciben ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal y no tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales” (INEC, 2018). A partir del año 2013 hasta el año 2017 presentó un decrecimiento de 4,90%, pero para el año 2018 tuvo un incremento en 1,6% en relación al año anterior, esto se debe al deterioro del mercado laboral y como lo explica el Banco Central del Ecuador (2019) “el empleo está directamente relacionado con el crecimiento económico”, es así que al observar un decrecimiento del PIB del 1,8% en relación al año anterior, se traduce en un crecimiento del empleo no pleno.
- Para el empleo no remunerado, “lo conforman aquellas personas con empleo que, durante la semana, no perciben ingresos laborales” INEC (2018). Desde el año 2013 hasta el 2018, hubo un crecimiento del 3,5%, esto está relacionado al decrecimiento del empleo pleno, pues un porcentaje de la población migro de esta última al empleo no remunerado, según

Olmedo (2018), en esta sección se encuentran en mayor porcentaje en la zona rural y especialmente mujeres, las mismas que están relacionadas labores del hogar.

#### **6.1.4. Variables del segmento de la población pobre**

La población del Ecuador en el año 2018 según el Banco Mundial (BM) (2021), fue de 17'084.357 habitantes. La ENEMDU en el mismo año aplicó sus encuestas a 482.549 habitantes distribuidos en 136.934 hogares de todas las provincias.

En base a esta muestra de la población encuestada, se cuenta con 12.317 observaciones, pertenecientes a los jefes de hogar de las familias pobres del Ecuador, es decir, aquellos hogares que cuenten con rentas inferiores a \$84,72 mensuales per cápita, haciendo alusión a la pobreza medida según el nivel de ingresos. Además, los mismo tienen entre 18 y 65 años y son acreedores o no, únicamente del Bono de Desarrollo Humano en el año 2018.

En esta sección se presentan las características de los jefes de hogar entre 18 y 65 años de las familias que se encuentran en pobreza y extrema pobreza en el Ecuador para el año 2018; con el objetivo de conocer cómo influyen en la oferta laboral de los mismos.

**Tabla 5**

*Variables que influyen en la oferta laboral de la población pobre del Ecuador año 2018*

| <b>Variab</b> les   | <b>Moda</b> | <b>Frecuencia absoluta</b> | <b>Frecuencia relativa (%)</b> |
|---------------------|-------------|----------------------------|--------------------------------|
| <b>Género</b>       | Masculino   | 9.150                      | 74,30%                         |
| <b>Edad</b>         | (34-41)     | 3.280                      | 26,60%                         |
| <b>Estado Civil</b> | Casado/a    | 5.138                      | 41,70%                         |
| <b>Etnia</b>        | Mestizo     | 8.948                      | 72,60%                         |



|                             |             |        |        |
|-----------------------------|-------------|--------|--------|
| <b>Tamaño de la familia</b> | (2-7)       | 11.339 | 92,10% |
| <b>Nivel de instrucción</b> | Secundaria  | 7.595  | 61,70% |
| <b>Area</b>                 | Urbano      | 6.208  | 50,40% |
| <b>Ingreso laboral</b>      | (1\$-200\$) | 5.742  | 46,60% |
| <b>BDH</b>                  | No          | 9.370  | 76,10% |

*Fuente: ENEMDU acumulada 2018*

*Elaboración: Propia*

En la Tabla 5 están representadas las principales variables que influyen en la oferta laboral de la población pobre del Ecuador en el año 2018 y acompañado del estadístico Moda se podrá determinar en cada variable cual es la opción que se repite el mayor número de veces, y de esta manera se caracterizarán las mismas.

- **Género de los jefes de hogar.** La mayoría de ellos, como se representa en la Tabla 5 son del género masculino, con un total de 9.150 individuos que representa el 74,30% del total de la población pobre del país. Como lo explican Gómez y Palacios (2013), al ser un hombre el jefe de hogar, la inclusión al mercado laboral suele darse sin mayor dificultad debido a la discriminación que aún perdura en el país, además que por su fuerza física se encuentran en condiciones de acceder a una variedad más extensa de puestos de trabajo y de la misma manera de laborar más horas, debido a que en la mayoría de los casos no se encuentran ligados a cumplir las tareas domésticas del hogar como ocurre con las mujeres. El género representativo en los jefes de hogar concuerda con el resultado obtenido en la columna del coeficiente beta ( $\beta$ ) de la Tabla 11, pues los jefes de hogar pertenecientes al género masculino tienen una mayor posibilidad de trabajar 40 horas o más de 40 horas a la semana en comparación a no trabajar o trabajar medio tiempo.

- **Edad del jefe/a de hogar.** La mayoría de los mismos, 3.280 individuos se encuentran en un rango de 34 a 41 años, que representa el 26,60% del total de la población pobre del país. En la mayoría de los casos de este rango la edad de los jefes de hogar es 38 años, estableciendo así a un acercamiento a la experiencia en el mercado laboral y a la vitalidad y energía que posee el mismo para trabajar determinadas horas a la semana (Castillo y Brborich, 2007). Pero también surge un factor discriminante para la población que se encuentra en esta edad y desea insertarse en el mercado laboral, debido a que tal como lo explican Aceves *et al.*, (2016) las nuevas políticas de empresas públicas y privadas en su mayoría prefieren contratar personas jóvenes, aquellas que se encuentren entre 18 y 35 años, dando como resultado una restricción de la oferta laboral para la población mayor a 35 años.

En concordancia con este resultado como se puede observar en la columna del coeficiente beta ( $\beta$ ) de la Tabla 11, a medida que aumenta la edad de los jefes de hogar, la posibilidad que no trabajen o trabajen medio tiempo aumenta en comparación a que trabajen más de 40h semanales.

- **Estado civil del jefe/a de hogar.** En su mayoría está representado por 5.138 individuos que es igual al 41,70% del total de la población pobre del país, los mismo que están casados/as. Esta es una característica de gran importancia debido a que contar con una pareja influye en las horas laborales del jefe de hogar, de manera especial si se trata de un hombre, ya que se asume que es quien realice más horas de trabajo remunerado, pues su conyugue será quien se encargue de las tareas domésticas y el cuidado de niños o ancianos. En la columna del coeficiente beta ( $\beta$ ) de la Tabla 11 se puede observar que aquellas familias en los que su jefe de hogar está casado, disminuye la posibilidad que no trabaje,

trabaje medio tiempo o trabaje tiempo completo en comparación a que este pueda trabajar más de 40 horas a la semana.

- **Etnia del jefe/a de hogar.** Está representando en su mayoría por la etnia mestizo/a, equivalente a 8.948 individuos que representa el 72,60% del total de la población pobre del Ecuador, se asume que al ser esta etnia la predominante en toda la población del país, no debería existir discriminación laboral y podrían ofertar su mano de obra con mayor facilidad, además recibiendo una remuneración mejor y en trabajos de menor riesgo; no así en el caso de la población afroecuatoriana, negra y mulata, las mismas que son minoritarias en el país y se ven limitadas en el acceso al mercado laboral debido a la discriminación racial aún existente en el Ecuador.

La etnia representativa en los jefes de hogar concuerda con el resultado obtenido en la columna del coeficiente beta ( $\beta$ ) de la Tabla 11, pues los jefes de hogar pertenecientes a la etnia mestiza, disminuyen su posibilidad de no trabajar en relación a laborar más de 40h, mientras que la posibilidad de trabajar de 1 a 39h a la semana aumentan en relación a trabajar tiempo completo más horas extras.

- **Tamaño de la familia.** En los hogares pobres del Ecuador en la mayoría de los casos está conformado de 2 a 7 miembros, equivalente al 92,10% del total de hogares pobres del país, en su mayoría en este rango los hogares están conformados por 4 personas, reflejando que, en el caso del país, el nivel de pobreza no genera niveles de fecundidad tan elevados para esta sección de la población como se asume que debería ser debido al poco acceso a información en planificación familiar. Sin embargo, se asume que a medida que los hogares estén conformados por más miembros, el jefe de hogar de hogar debe trabajar más horas para cumplir con las necesidades básicas de su familia.

- **Nivel de instrucción del jefe/a de hogar.** Refleja en su mayoría 7.595 individuos alcanzaron su nivel de educación máximo hasta la secundaria, es decir hasta décimo de básica, representando el 61,70% de la población pobre del país. Se considera que al tener solo un nivel de educación básica los jefes de hogar se ven limitados en las oportunidades laborales, esto debido a que no pueden acceder a trabajos que necesiten de conocimientos específicos o técnicos y por la misma razón los ingresos laborales que recibirán serán menores.
- **Área en la que reside el jefe de hogar.** Está representado en su mayoría por 6.208 individuos equivalente al 50,40% del total de la población pobre del país, los mismos que residen en la zona urbana, pero la diferencia de pobreza por áreas es mínima, además que la diferencia entre la posibilidad de ofertar la mano de obra entre la zona urbana o rural es casi nula, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2020), explica que a nivel nacional esto se debe a la escasa protección laboral y social, falta de cumplimiento de las políticas de salario mínimo y a la no formalización de los contratos laborales, encontrándose así, en una situación de empleo vulnerable en donde la oferta de su trabajo no es reconocido. Los resultados obtenidos en la columna del coeficiente beta ( $\beta$ ) de la Tabla 11 reflejan que para los jefes de hogar que residen en la zona urbana disminuye la posibilidad de trabajar más de 40 horas a la semana, mientras que la posibilidad que trabajen igual o menos de 40 horas a la semana aumenta.
- **El ingreso laboral del jefe/a de hogar.** En la mayoría de los jefes de hogar es de 1\$ a 200\$ mensuales, representado por el 46,60% del total de la población. La CEPAL (2018), recalca que el ingreso laboral es la principal fuente de ingresos de los hogares en condición de pobreza, es por esta razón que los jefes de hogar se ven en la obligación de ofertar su

mano de obra para cubrir sus necesidades básicas. En la columna del coeficiente beta ( $\beta$ ) de la Tabla 11 se puede observar que a medida que los ingresos de los hogares pobres aumentan, disminuye la posibilidad que los jefes de hogar no trabajen o trabajen medio tiempo en relación a trabajar más de 40 horas semanales, mientras que la posibilidad de trabajar 40 horas aumenta en relación a trabajar más de 40 horas.

- **Bono de Desarrollo Humano.** Es entregado únicamente al 23,90% de la población pobre del país, tal como lo considera la CEPAL (2018), las transferencias monetarias son la segunda fuente de ingresos para superar la pobreza y la desigualdad, y esta solo es recibida por menos de un cuarto de la población en esta condición. Además el monto de esta transferencia equivale a aproximadamente el 30% de ingresos mínimos que requeriría una familia en condición de pobreza, esto si se considera que únicamente está conformada por dos miembros, de esta manera el porcentaje del BDH en relación a los ingresos mínimos requeridos, ira disminuyendo dependiendo de un mayor número de miembros en un hogar, razón por la cual los jefes de hogar dependen mayormente de su fuerza de trabajo para generar ingresos y satisfacer las necesidades de su familia.

#### **6.1.5. Significancia de las variables**

Para cada categoría de posible respuesta de la variable dependiente, las variables más significativas son aquellas con una significancia estadística inferior a 0,05. Tal como se representa la sig. en la Tabla 11, los resultados son los siguiente:

##### **No trabaja (0h)**

- La variable ARE=0 es significativa estadísticamente, esta hace referencia al área urbana, la misma que presentando una relación positiva con la variable dependiente, debido a que,

si los jefes de hogar se encuentran residiendo en esta área, incrementan en 4,752 veces la razón de probabilidad de encontrarse sin trabajar.

- La variable GEN=0 es significativa estadísticamente, esta hace referencia al género masculino, la misma que presenta una relación negativa con la variable dependiente, debido a que, si los jefes de hogar pertenecen al género masculino, disminuyen en 8,69 veces su razón de probabilidad de no encontrarse trabajando.
- La variable EC=0 es significativa estadísticamente, esta hace referencia al estado civil casado/a, la misma que presenta una relación negativa con la variable dependiente, debido a que, si el jefe de hogar se encuentra casado, disminuye en 1,68 veces las razones de probabilidad de no trabajar.
- La variable ED es significativa estadísticamente, esta hace referencia a la edad del jefe de hogar, la misma que presenta una relación positiva con la variable dependiente, debido a que a un aumento de 1 año es su edad, aumenta en 1,019 veces las razones de probabilidad de no trabajar.

#### **Trabaja medio tiempo (1h-39h)**

- La variable ET=4 es significativa estadísticamente, esta hace referencia a la etnia montubia, la misma que presentando una relación positiva con la variable dependiente, debido a que, si los jefes de hogar pertenecen a esta etnia, aumenta en 2,529 veces su razón de probabilidad de encontrarse trabajando de 1-39 horas semanales.
- La variable GEN=0 es significativa estadísticamente, esta hace referencia al género masculino, la misma que presenta una relación negativa con la variable dependiente, debido a que, si los jefes de hogar pertenecen al género masculino, disminuye en 2,35 veces su razón de probabilidad de trabajar medio tiempo.

- La variable  $EC=1$  es significativa estadísticamente, esta hace referencia al estado civil separado/a, la misma que presenta una relación positiva con la variable dependiente, debido a que, si los jefes de hogar están separados, aumenta en 1,42 veces la probabilidad de trabajar medio tiempo.
- La variable  $BDH=0$  es significativa estadísticamente, esta hace referencia a los beneficiarios del BDH, la misma que presenta una relación positiva con la variable dependiente, debido a que ser beneficiario del BDH incrementa en 1,202 veces la razón de probabilidad de encontrarse trabajando medio tiempo.
- La variable  $ING$  es significativa estadísticamente, esta hace referencia a los ingresos laborales mensuales, la misma que presenta una relación negativa con la variable dependiente, debido a que un aumento de \$1 en los ingresos laborales, reduce en 1,00 veces las razones de probabilidad de encontrarse laborando medio tiempo.

#### **Trabaja tiempo completo (40h)**

- La variable  $ING$  es significativa estadísticamente, esta hace referencia a los ingresos laborales mensuales, además presenta una relación positiva, debido a que a un aumento de un \$1 en su ingreso laboral, aumenta su razón de probabilidad en 1.001 veces de encontrarse trabajando 40h semanales.
- La variable  $EC=0$  es significativa estadísticamente, esta hace referencia al estado civil casado, la misma que presenta una relación negativa con la variable dependiente, debido a que los jefes de hogar que estén casados, reducen en 1,39 veces las razones de probabilidad de trabajar tiempo completo.
- La variable  $EC=2$  es significativa estadísticamente, esta hace referencia al estado civil divorciado, la misma que presenta una relación negativa con la variable dependiente,

debido a que los jefes de hogar que estén divorciados reducen en 1,91 veces las razones de probabilidad de trabajar tiempo completo.

- La variable EC=4 es significativa estadísticamente, esta hace referencia al estado civil unión libre, la misma que presenta una relación negativa con la variable dependiente, debido a que los jefes de hogar que se encuentren en unión libre, reducen en 1,40 veces las razones de probabilidad de trabajar tiempo completo.

## **6.2. Modelo Econométrico**

Se aplicó un modelo econométrico logit multinomial que considera a la oferta laboral como la variable dependiente con cuatro categorías posibles de respuesta: no trabaja, trabaja medio tiempo, trabaja tiempo completo y trabaja tiempo completo más horas extras. El procedimiento fue avanzar por pasos y en la Tabla 6 se indica el resumen donde señala las variables que entran al modelo por la significancia que tienen en el mismo, quedando excluidas dos de ellas, tamaño de la familia y el nivel de instrucción del individuo, dando como resultado siete variables elegidas las cuales poseen una significancia estadística menor a 0.05, las mismas que serán utilizadas en la formulación del modelo con los valores del chi-cuadrado para cada una de ellas.



**Tabla 6***Resumen de los pasos para la inclusión de variables en el modelo*

| Modelo | Acción       | Efecto(s)    | Criterios de ajuste de modelo     | Pruebas de selección de efecto |    |      |
|--------|--------------|--------------|-----------------------------------|--------------------------------|----|------|
|        |              |              | Logaritmo de la verosimilitud - 2 | Chi-cuadrado                   | gl | Sig. |
| 0      | Especificado | Intersección | 31579,924                         |                                |    |      |
| 1      | Especificado | GEN          | 29998,148                         | 1581,776                       | 3  | 0    |
| 2      | Especificado | ING          | 24187,676                         | 5810,472                       | 3  | 0    |
| 3      | Especificado | ARE          | 23938,039                         | 249,636                        | 3  | 0    |
| 4      | Especificado | ET           | 23717,429                         | 220,611                        | 18 | 0    |
| 5      | Especificado | EC           | 23616,888                         | 100,541                        | 15 | 0    |
| 6      | Especificado | BDH          | 23591,748                         | 25,139                         | 3  | 0    |
| 7      | Especificado | ED           | 23571,063                         | 20,685                         | 3  | 0    |

Método por pasos: Entrada hacia adelante

*Fuente: ENEMDU acumulada 2018**Elaboración: Propia*

Para esta investigación se establecen las siguientes hipótesis:

H0 = El Bono de Desarrollo Humano incide negativamente en las horas de trabajo de la población pobre del Ecuador

H1 = El Bono de Desarrollo Humano no incide negativamente en las horas de trabajo de la población pobre del Ecuador.

La medición del estadístico razón de verosimilitud que se indica en la Tabla 7, es de gran importancia en la regresión logística debido a que verifica el ajuste del modelo, posibilitando

confirmar que el modelo es de utilidad en el pronóstico de la probabilidad de ocurrencia de las opciones seleccionadas en la variable dependiente. El valor del chi-cuadrado del modelo, a la que se aproxima la razón de verosimilitud es de 8008,861 con 48 grados de libertad y con completa significancia, razón por la cual se rechaza la hipótesis nula, es decir el BDH no incide negativamente en la oferta laboral de la población pobre del país.

**Tabla 7**

*Información de ajuste del modelo*

| Modelo            | Criterios de ajuste de modelo    | Pruebas de la razón de verosimilitud |    |      |
|-------------------|----------------------------------|--------------------------------------|----|------|
|                   | Logaritmo de la verosimilitud -2 | Chi-cuadrado                         | gl | Sig. |
| Sólo intersección | 31579,924                        |                                      |    |      |
| Final             | 23571,063                        | 8008,861                             | 48 | 0    |

*Fuente: ENEMDU acumulada 2018*

*Elaboración: Propia*

La bondad de ajuste del modelo se puede apreciar en la Tabla 8, en la cual se indica que la significancia del modelo es mayor a 0.05, lo que representa que se ajusta adecuadamente con los datos, dicho de otra manera, el modelo y los resultados explican la relación y dependencia que hay entre las variables independientes y la variable dependiente.

**Tabla 8***Bondad de ajuste del modelo*

|           | <b>Chi-cuadrado</b> | <b>gl</b> | <b>Sig.</b> |
|-----------|---------------------|-----------|-------------|
| Pearson   | 27186,809           | 35196     | 1           |
| Desvianza | 23150,085           | 35196     | 1           |

*Fuente: ENEMDU acumulada 2018**Elaboración: Propia*

Los estadísticos de  $R^2$  de Cox y Snell se representa en la Tabla 9 los mismos que teóricamente deben tener una probabilidad logarítmica de un valor menor a 1. Nagelkerke que es considerada una versión ajustada de Cox y Snell se ajusta a valores entre 0 y 1 y McFadden fundamentada en los núcleos de posibilidad de registro del modelo, teniendo como producto valores mayores a 0 en los tres estadísticos de  $R^2$ .

En la Tabla 9 se indica que el estadístico Cox y Snell es igual a 0,478 representando que el 47,8% explica la variabilidad de la oferta laboral en relación al Bono de Desarrollo Humano. De igual manera el estadístico Nagelkerke indica un coeficiente de 0,516 es decir el 51,6% está explicando la variabilidad.

**Tabla 9***Pseudo R cuadrado*

|                    |       |
|--------------------|-------|
| <b>Cox y Snell</b> | 0,478 |
| <b>Nagelkerke</b>  | 0,516 |
| <b>McFadden</b>    | 0,25  |

*Fuente: ENEMDU acumulada 2018**Elaboración: Propia*

En la Tabla 10 se representa las pruebas de razón de verosimilitud, la misma que denotan la significancia de las variables, estas son menores a 0,05 lo cual señala que si contribuyen en la formulación del modelo.

**Tabla 10**

*Pruebas de razón de verosimilitud*

| Efecto       | Criterios de ajuste de modelo                          | Pruebas de la razón de verosimilitud |    |      |
|--------------|--|--------------------------------------|----|------|
|              | Logaritmo de la verosimilitud<br>-2 de modelo reducido | Chi-cuadrado                         | gl | Sig. |
| Intersección | 23571,063 <sup>a</sup>                                 | 0                                    | 0  | .    |
| GEN          | 23809,159  | 238,096                              | 3  | 0    |
| ET           | 23731,411  | 160,349                              | 18 | 0    |
| EC           | 23675,824  | 104,761                              | 15 | 0    |
| ARE          | 23759,589  | 188,526                              | 3  | 0    |
| BDH          | 23595,224  | 24,161                               | 3  | 0    |
| ED           | 23591,748  | 20,685                               | 3  | 0    |
| ING          | 29240,542  | 5669,479                             | 3  | 0    |

*Fuente: ENEMDU acumulada 2018*

*Elaboración: Propia*

**Tabla 11**

*Estimaciones de parámetro*

| OL <sup>a</sup> | B            | Desv. Error    | Wald | gl      | Sig. | Exp(B) | 95% de intervalo de confianza para |                 |       |
|-----------------|--------------|----------------|------|---------|------|--------|------------------------------------|-----------------|-------|
|                 |              |                |      |         |      |        | Límite inferior                    | Límite superior |       |
| <b>No</b>       | Intersección | 1,848          | ,561 | 10,859  | 1    | ,001   |                                    |                 |       |
| <b>trabaja</b>  | [GEN=0]      | -2,167         | ,164 | 174,188 | 1    | ,000   | ,115                               | ,083            | ,158  |
|                 | [GEN=1]      | 0 <sup>b</sup> | .    | .       | 0    | .      | .                                  | .               | .     |
|                 | [ET=0]       | -,779          | ,527 | 2,189   | 1    | ,139   | ,459                               | ,163            | 1,288 |
|                 | [ET=1]       | ,694           | ,677 | 1,052   | 1    | ,305   | 2,003                              | ,531            | 7,551 |
|                 | [ET=2]       | ,467           | ,654 | ,509    | 1    | ,475   | 1,595                              | ,442            | 5,750 |
|                 | [ET=3]       | ,109           | ,688 | ,025    | 1    | ,874   | 1,115                              | ,289            | 4,297 |
|                 | [ET=4]       | ,253           | ,535 | ,223    | 1    | ,636   | 1,288                              | ,451            | 3,678 |
|                 | [ET=5]       | -,295          | ,498 | ,349    | 1    | ,554   | ,745                               | ,280            | 1,978 |
|                 | [ET=6]       | 0 <sup>b</sup> | .    | .       | 0    | .      | .                                  | .               | .     |
|                 | [EC=0]       | -,519          | ,228 | 5,178   | 1    | ,023   | ,595                               | ,380            | ,931  |
|                 | [EC=1]       | ,347           | ,234 | 2,189   | 1    | ,139   | 1,415                              | ,893            | 2,240 |
|                 | [EC=2]       | -,576          | ,326 | 3,120   | 1    | ,077   | ,562                               | ,297            | 1,065 |
|                 | [EC=3]       | ,075           | ,317 | ,056    | 1    | ,812   | 1,078                              | ,580            | 2,005 |
|                 | [EC=4]       | ,188           | ,226 | ,693    | 1    | ,405   | 1,207                              | ,775            | 1,881 |
|                 | [EC=5]       | 0 <sup>b</sup> | .    | .       | 0    | .      | .                                  | .               | .     |
|                 | [ARE=0]      | 1,558          | ,120 | 169,620 | 1    | ,000   | 4,752                              | 3,758           | 6,008 |
|                 | [ARE=1]      | 0 <sup>b</sup> | .    | .       | 0    | .      | .                                  | .               | .     |
|                 | [BDH=0]      | ,163           | ,143 | 1,298   | 1    | ,255   | 1,177                              | ,889            | 1,557 |
|                 | [BDH=1]      | 0 <sup>b</sup> | .    | .       | 0    | .      | .                                  | .               | .     |
|                 | ED           | ,019           | ,005 | 15,550  | 1    | ,000   | 1,019                              | 1,009           | 1,028 |

|                 |              |                |      |         |   |      |           |           |           |
|-----------------|--------------|----------------|------|---------|---|------|-----------|-----------|-----------|
|                 | ING          | -20,872        | ,000 | .       | 1 | .    | 8,615E-10 | 8,615E-10 | 8,615E-10 |
| <b>Trabaja</b>  | Intersección | 1,291          | ,272 | 22,566  | 1 | ,000 |           |           |           |
| <b>medio</b>    | [GEN=0]      | -,858          | ,101 | 71,886  | 1 | ,000 | ,424      | ,348      | ,517      |
| <b>tiempo</b>   | [GEN=1]      | 0 <sup>b</sup> | .    | .       | 0 | .    | .         | .         | .         |
|                 | [ET=0]       | -,099          | ,237 | ,177    | 1 | ,674 | ,905      | ,569      | 1,440     |
|                 | [ET=1]       | ,080           | ,303 | ,069    | 1 | ,792 | 1,083     | ,598      | 1,961     |
|                 | [ET=2]       | ,001           | ,296 | ,000    | 1 | ,997 | 1,001     | ,560      | 1,789     |
|                 | [ET=3]       | ,324           | ,327 | ,987    | 1 | ,321 | 1,383     | ,729      | 2,623     |
|                 | [ET=4]       | ,928           | ,246 | 14,165  | 1 | ,000 | 2,529     | 1,560     | 4,099     |
|                 | [ET=5]       | ,084           | ,230 | ,133    | 1 | ,715 | 1,087     | ,693      | 1,706     |
|                 | [ET=6]       | 0 <sup>b</sup> | .    | .       | 0 | .    | .         | .         | .         |
|                 | [EC=0]       | -,170          | ,132 | 1,657   | 1 | ,198 | ,843      | ,651      | 1,093     |
|                 | [EC=1]       | ,353           | ,129 | 7,521   | 1 | ,006 | 1,423     | 1,106     | 1,831     |
|                 | [EC=2]       | -,141          | ,180 | ,620    | 1 | ,431 | ,868      | ,610      | 1,234     |
|                 | [EC=3]       | ,039           | ,168 | ,053    | 1 | ,817 | 1,039     | ,749      | 1,444     |
|                 | [EC=4]       | ,209           | ,133 | 2,477   | 1 | ,116 | 1,232     | ,950      | 1,598     |
|                 | [EC=5]       | 0 <sup>b</sup> | .    | .       | 0 | .    | .         | .         | .         |
|                 | [ARE=0]      | ,100           | ,052 | 3,658   | 1 | ,056 | 1,105     | ,998      | 1,225     |
|                 | [ARE=1]      | 0 <sup>b</sup> | .    | .       | 0 | .    | .         | .         | .         |
|                 | [BDH=0]      | ,184           | ,057 | 10,403  | 1 | ,001 | 1,202     | 1,075     | 1,345     |
|                 | [BDH=1]      | 0 <sup>b</sup> | .    | .       | 0 | .    | .         | .         | .         |
|                 | ED           | ,004           | ,002 | 2,661   | 1 | ,103 | 1,004     | ,999      | 1,008     |
|                 | ING          | -,005          | ,000 | 492,386 | 1 | ,000 | ,995      | ,995      | ,996      |
| <b>Trabaja</b>  | Intersección | -,154          | ,310 | ,247    | 1 | ,619 |           |           |           |
| <b>tiempo</b>   | [GEN=0]      | ,095           | ,129 | ,543    | 1 | ,461 | 1,099     | ,854      | 1,415     |
| <b>completo</b> | [GEN=1]      | 0 <sup>b</sup> | .    | .       | 0 | .    | .         | .         | .         |
|                 | [ET=0]       | -,141          | ,265 | ,282    | 1 | ,596 | ,869      | ,517      | 1,460     |

|         |                |      |        |   |      |       |       |       |
|---------|----------------|------|--------|---|------|-------|-------|-------|
| [ET=1]  | -,238          | ,349 | ,465   | 1 | ,495 | ,788  | ,398  | 1,562 |
| [ET=2]  | ,035           | ,327 | ,011   | 1 | ,916 | 1,035 | ,545  | 1,967 |
| [ET=3]  | ,299           | ,363 | ,676   | 1 | ,411 | 1,348 | ,661  | 2,748 |
| [ET=4]  | -,275          | ,288 | ,917   | 1 | ,338 | ,759  | ,432  | 1,334 |
| [ET=5]  | -,034          | ,257 | ,017   | 1 | ,895 | ,967  | ,584  | 1,600 |
| [ET=6]  | 0 <sup>b</sup> | .    | .      | 0 | .    | .     | .     | .     |
| [EC=0]  | -,333          | ,161 | 4,281  | 1 | ,039 | ,717  | ,523  | ,983  |
| [EC=1]  | -,242          | ,166 | 2,140  | 1 | ,143 | ,785  | ,568  | 1,086 |
| [EC=2]  | -,649          | ,253 | 6,548  | 1 | ,010 | ,523  | ,318  | ,859  |
| [EC=3]  | -,149          | ,212 | ,494   | 1 | ,482 | ,862  | ,569  | 1,305 |
| [EC=4]  | -,338          | ,162 | 4,362  | 1 | ,037 | ,713  | ,519  | ,979  |
| [EC=5]  | 0 <sup>b</sup> | .    | .      | 0 | .    | .     | .     | .     |
| [ARE=0] | ,005           | ,058 | ,008   | 1 | ,930 | 1,005 | ,897  | 1,126 |
| [ARE=1] | 0 <sup>b</sup> | .    | .      | 0 | .    | .     | .     | .     |
| [BDH=0] | -,129          | ,067 | 3,742  | 1 | ,053 | ,879  | ,771  | 1,002 |
| [BDH=1] | 0 <sup>b</sup> | .    | .      | 0 | .    | .     | .     | .     |
| ED      | -,003          | ,003 | 1,109  | 1 | ,292 | ,997  | ,992  | 1,002 |
| ING     | ,001           | ,000 | 13,231 | 1 | ,000 | 1,001 | 1,000 | 1,001 |

a. La categoría de referencia es: Trabaja tiempo completo más horas extras.

b. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

**Fuente:** ENEMDU acumulada 2018

**Elaboración:** Propia

Las estimaciones de los coeficientes ( $\beta_i$ ) están representados en la Tabla 11, la razón del coeficiente a su error estándar, al cuadrado es semejante al estadístico de Wald, si el nivel de significancia es menor a 0,05 el parámetro será distinto de 0; manteniendo la última categoría de trabaja tiempo completo más horas extras como referencia, dando como resultado para no trabaja el siguiente resultado:

- El género masculino en comparación al género femenino de los jefes de hogar, tienen un mayor grado de incidencia en trabaja tiempo completo más horas extras que a no trabaja.
- Las etnias indígena y mestizo en comparación a las otras etnias de los jefes de hogar tienen mayor grado de incidencia en trabaja a tiempo completo más horas extras que a no trabaja.
- El estado civil casado y divorciado en comparación a los otros estados civiles de los jefes de hogar tienen mayor grado de incidencia en trabaja a tiempo completo más horas extras que a no trabaja.
- El área urbana en comparación al área rural en la que residen los jefes de hogar tiene mayor grado de incidencia en trabaja tiempo completo más horas extras.
- En los jefes de hogar el ser beneficiario del Bono de Desarrollo Humano en comparación a no ser beneficiario del mismo, tienen mayor grado de incidencia en no trabaja en comparación a trabaja tiempo completo más horas extras.
- La edad de los jefes de hogar tiene mayor grado de incidencia en no trabaja, en relación a trabaja tiempo completo más horas extras.
- El nivel de ingresos laborales de los jefes de hogar tiene mayor grado de incidencia en no trabaja en relación a trabaja tiempo completo más horas extras.



**Tabla 12***Clasificación*

| <b>Observado</b>                         | <b>Pronosticado</b> |                      |                         |  |                     |
|--|---------------------|----------------------|-------------------------|--|---------------------|
|  | No trabaja          | Trabaja medio tiempo | Trabaja tiempo completo | Trabaja tiempo completo más horas extras | Porcentaje correcto |
| No trabaja                               | 1325                | 107                  | 0                       | 0  | 92,50%              |
| Trabaja medio tiempo                     | 259                 | 3175                 | 6                       | 1233                                     | 67,90%              |
| Trabaja tiempo completo                  | 86                  | 923                  | 22                      | 1419                                     | 0,90%               |
| Trabaja tiempo completo más horas extras | 171                 | 1518                 | 12                      | 2061                                     | 54,80%              |
| <b>Porcentaje global</b>                 | 14,90%              | 46,50%               | 0,30%                   | 38,30%                                   | 53,40%              |

*Fuente: ENEMDU acumulada 2018**Elaboración: Propia*

En la Tabla 12 se muestran los resultados de la clasificación, la cual refleja la eficacia predictiva del modelo, resultando así que el 53,4% de los casos analizados lograron ser correctamente clasificados, dando como resultado para trabaja medio tiempo el mayor porcentaje, lo que significa que es el mejor clasificado por el modelo.

Con los resultados del modelo es posible determinar la probabilidad que hay en las horas que trabajan los jefes de hogar en función a las variables que se muestran en la Tabla 11, reemplazando los datos en la siguiente ecuación:

$$P_{in} = \beta_{n0} + \beta_{n1} X_{i1} + \beta_{n2} X_{i2} + \dots + \beta_{nj} X_{ij}$$

Probabilidad de no trabajar

$$\begin{aligned}
 P_{nt} = & 1.848 - 2,167X_{género1} - 0,779X_{etmia1} + 0,694X_{etmia2} + 0,467X_{etmia3} + 0,109X_{etmia4} \\
 & + 0,253X_{etmia5} - 0,295X_{etmia6} - 0,519X_{estadocivil1} + 0,347X_{estadocivil2} - 0,576X_{estadocivil3} \\
 & + 0,075X_{estadocivil4} + 0,188X_{estadocivil5} + 1,558X_{areal} + 0,163X_{BDH1} + 0,019X_{edad} - 20,872X_{ingreso} \\
 P_{nt} = & -19,487
 \end{aligned}$$

Probabilidad de trabajar medio tiempo

$$\begin{aligned}
 P_{mt} = & 1,291 - 0,858X_{género1} - 0,099X_{etmia1} + 0,080X_{etmia2} + 0,001X_{etmia3} + 0,324X_{etmia4} \\
 & + 0,928X_{etmia5} + 0,084X_{etmia6} - 0,170X_{estadocivil1} + 0,353X_{estadocivil2} - 0,141X_{estadocivil3} \\
 & + 0,039X_{estadocivil4} + 0,209X_{estadocivil5} + 0,100X_{areal} + 0,184X_{BDH1} + 0,004X_{edad} - 0,005X_{ingreso} \\
 P_{mt} = & 2,324
 \end{aligned}$$

Probabilidad de trabaja tiempo completo

$$\begin{aligned}
 P_{tc} = & -0,154 + 0,095X_{género1} - 0,141X_{etmia1} - 0,238X_{etmia2} - 0,035X_{etmia3} + 0,299X_{etmia4} - \\
 & 0,275X_{etmia5} - 0,034X_{etmia6} - 0,333X_{estadocivil1} - 0,242X_{estadocivil2} - 0,649X_{estadocivil3} - 0,149X_{estadocivil4} - \\
 & 0,338X_{estadocivil5} + 0,005X_{areal} - 0,129X_{BDH1} - 0,003X_{edad} + 0,001X_{ingreso} \\
 P_{tc} = & -2,32
 \end{aligned}$$

Se procede a calcular la probabilidad de prevalencia de la oferta laboral de los jefes de hogar de las familias pobres del Ecuador, en donde se asume que Y0 corresponde a trabajar tiempo completo más horas extras, Y1 a no trabajar, Y2 a trabajar medio tiempo y Y3 trabajar tiempo completo.

$$P(Y=0/x) = \frac{1}{1 + e^{-19,487} + e^{2,324} + e^{-2,32}}$$

$$P(Y=0/x) = 0,04674$$

$$P(Y=1/x) = \frac{e^{-19,487}}{1+e^{-19,487}+e^{2,324}+e^{-2,32}}$$

$$P(Y=1/x) = 3,0427 \text{ E } -10$$

$$P(Y=2/x) = \frac{e^{2,324}}{1+e^{-19,487}+e^{2,324}+e^{-2,32}}$$

$$P(Y=2/x) = 0,90293$$

$$P(Y=3/x) = \frac{e^{-2,32}}{1+e^{-19,487}+e^{2,324}+e^{-2,32}}$$

$$P(Y=2/x) = 0,00865$$

Los resultados del modelo de Regresión logística multinomial, reflejaron que los jefes de hogar de la población pobre del Ecuador tienen un 90,29% de probabilidad de encontrarse en la categoría trabaja medio tiempo, es decir que ofertan su mano de obra entre 1 y 39 horas a la semana, esto considerando las variables género, edad, etnia, estado civil, área, ingreso laboral y la transferencia monetaria, Bono de Desarrollo Humano, teniendo en consideración la caracterización propia de las personas de escasos recursos.

Para explicar la influencia de la variable de interés BDH sobre la variable dependiente oferta de mano de obra, en la regresión logística se lo hace mediante la interpretación de los odds ratio, los cuales están reflejados en la Tabla 11 en Exp(B) arrojando los siguientes resultados:

- En la categoría no trabaja, el BDH presenta una relación positiva en relación a la variable dependiente, pues, el ser beneficiario del Bono de Desarrollo Humano incrementa en 1,177 veces las razones de probabilidad de no trabajar.
- En la categoría trabaja medio tiempo, el BDH presenta una relación positiva con la variable dependiente, pues, el ser beneficiario Bono de Desarrollo Humano incrementa en 1,202 veces las razones de probabilidad de trabajar de 1-39 horas.
- En la categoría trabaja tiempo completo el BDH presenta una relación negativa en relación a la variable dependiente, pues, el ser beneficiario del Bono de Desarrollo Humano reduce en 1,1376 veces las razones de probabilidad de trabajar 40h.

## **7. DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

A lo largo de este trabajo de investigación se ha argumentado que las transferencias monetarias y específicamente el BDH para el caso ecuatoriano, no tiene un efecto negativo sobre las horas de trabajo de los beneficiarios, los mismos que corresponden a la población más pobre del país.

Este análisis empírico está explicado mediante la teoría consumo-ocio, en la cual se considera que el ocio no es un bien normal para la población pobre, pues no se puede considerar una actitud racional que una persona que no puede satisfacer sus necesidades básicas, al obtener un ingreso puro no laboral como lo es el BDH, disminuya sus horas de trabajo para dedicarlas al ocio.

Consistente con estudios previos para el mismo caso ecuatoriano, afirman que el BDH no tiene un efecto distorsionante en la posibilidad de ofertar la mano de obra, debido a que la misma es un apoyo para financiar el proceso de búsqueda de un empleo, y que, aunque

puede verse asociado con periodos más largos de desempleo en el corto plazo, se espera ingresos superiores en el futuro (Gonzales & Llerena, 2011).

Este análisis está respaldado con los resultados obtenidos en el estudio de Vaca (2013), en el cual el monto del BDH era inferior al valor entregado en el año de estudio. La autora explica que cuando la transferencia era de apenas \$11, 50 en el año 2000, la misma era un desmotivante para que las personas trabajaran más de 30 horas, al ir incrementado el valor de la misma como ocurrió en el año 2006 en el que valor fue de \$15 este motivo a que los beneficiarios trabajen entre 11 y 50 horas a la semana, de igual manera en el año 2010 en el que el BDH asciende a \$35 la probabilidad de que un beneficiario trabaje únicamente entre 0 y 10 horas disminuye.

La CEPAL (2018), afirma que la principal fuente de ingresos para superar la pobreza y desigualdad son los ingresos laborales, razón por la cual la población depende mayormente de su fuerza laboral para superar esta condición.

Como un mecanismo de apoyo fueron implementadas las transferencias monetarias para dar un soporte a la población más pobre y pueda salir de esta condición. Según lo explica la CEPAL (2018) estos programas de asistencia social llegaron a ser la segunda fuente principal de ingresos para superar la pobreza y desigualdad. Es así que desde el año 2013 hasta el año 2018, la pobreza ha disminuido en 2,4%, mientras que la extrema pobreza ha disminuido en 0,2% INEC (2018).

Para este trabajo de investigación en base a la aplicación del modelo logit multinomial, los resultados arrojaron que la población pobre del país tiene el 90,22% de probabilidad de encontrarse trabajando de 1 a 39 horas a la semana, categoría que se enmarca

dentro del subempleo, entendido como aquel grupo de población que durante la semana reciben ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajan menos de la jornada semanal establecida por ley (40h), pero tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales INEC (2018).

El ser beneficiario del BDH de la misma manera, aumenta las razones de probabilidad en 1,202 de encontrarse trabajando de 1-39 horas semanales en relación a la población que no la recibe, ayudando así a generar más ingresos debido a que les da a las personas la facultad de tomar mejores decisiones laborales, además que aporta en la generación de ingresos mediante micro emprendimientos e inversiones productivas Cecchini (2014).

Las actividades laborales en las que están inmersos los beneficiarios del BDH, según lo explica el MIES (2019), son en su mayoría con un 67,4% a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; seguida por el 16,2% que se dedica al comercio al por mayor y por menor y a la reparación de vehículos y motocicletas; le sigue un 10,7% que destinan su tiempo laboral a la industria manufacturera; un 5,1% dedicados a actividades de alojamiento y servicio de comida y finalmente en menor porcentaje un 0,6% que se dedican a otras actividades y servicios.

Estos resultados están en concordancia con la teoría antes analizada, pues, a pesar que los ingresos puros no laborales de la población beneficiaria aumentan debido a la transferencia monetaria, esto no ocasiona que destinen más tiempo al ocio, pues a pesar de contar con un ingreso extra, aún no alcanzan la línea de consumo mínimo requerida para satisfacer sus necesidades básicas, evitando así que se considere al ocio como un bien normal.

El monto de las transferencias monetarias es un punto muy importante a tener en consideración. Nuñez (2019), afirma que únicamente cuando el salario de reserva, entendido como el valor máximo por el que el trabajador no está dispuesto a ofertar su mano de obra sea mayor al salario de mercado, la población decide abandonar el mercado laboral.

Para el caso ecuatoriano Mideros y O'Donoghue (2015), explican que el BDH puede tener efectos negativos sobre la oferta laboral cuando llegue aproximadamente a \$4,53 per cápita a la semana, alrededor de \$71 al mes para un hogar promedio de 4 personas. Esto concuerda con los resultados obtenidos en este estudio en el que el valor del BDH fue de \$50 al mes para el año 2018 y no presenta efectos negativos en la oferta de trabajo ya que aumenta la probabilidad que los beneficiarios oferten su mano de obra.

Estos resultados coinciden especialmente en países latinos en programas de transferencias monetarias como Asignación Universal por hijo en Argentina, Juntos en Perú, Bolsa Familia en Brasil y Tekoporã en Paraguay, debido a que el monto de las transferencias no es lo suficientemente alto como para modificar extremadamente el salario de reserva, obligándolos de esta manera a los beneficiarios a permanecer en el mercado de trabajo.

Pero también existe una discrepancia en cuanto a estos programas de transferencias monetarias que modifica el sector en el que puede estar empleada la población. Maluccio (2007), explica que estas transferencias tienen un pequeño pero significativo efecto negativo sobre las horas destinadas a la actividad agrícola que son realizadas en las zonas rurales. Esto se asemeja en lo ocurrido en el país debido a que en el año 2018 el mayor porcentaje de la población pobre se encontraba en las zonas urbanas, esto a causa de la migración que se da del campo a la ciudad, debido a los bajos rendimientos que genera la agricultura.

Sin embargo, el sector en el que esta empleada la población no modifica sustancialmente la oferta de mano de obra y las horas destinadas al trabajo, comprobando así la teoría analizada en este estudio, en la cual no se puede considerar al ocio como un bien normal, dicho de otra manera, no se puede esperar que a medida que aumente el ingreso de las personas pobres incrementen de la misma manera sus horas de ocio, cuando las mismas no son capaces de alcanzar el consumo mínimo. Al contrario, las transferencias monetarias y específicamente en el país el BDH se ha convertido en un mecanismo de apoyo, ya que financia el costo de oportunidad que genera la inserción laboral, además aporta en la generación de ingresos mediante micro emprendimientos e inversiones productivas fortaleciendo así las economías locales.



## CONCLUSIONES

- Al analizar los datos proporcionados por la ENEMDU para el año 2018 en base a los 12.317 jefes/as de hogar entre 18 y 65 años de las familias pobres del Ecuador, se pudo caracterizar las variables que inciden en su oferta laboral de la siguiente manera: la mayoría de los jefes de hogar son del género masculino (74,30%), su edad oscila entre los 34 y 41 años (26,60%), se encuentran casados (41,70%), son mestizos (72,60%), el tamaño de la familia varía de 2 a 7 miembros por hogar (92,10%) en su mayoría conformado por 4 miembros, han alcanzado como nivel máximo de instrucción la secundaria, decimo de básica (61,70%) residen en el área urbana del país (50,4%), su ingreso laboral va de \$1 a \$200 (46,60%) por mes y el 23,90% del total de la población pobre del país, son beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano.
- Como principal resultado del modelo de regresión logística multinomial, se puede concluir que el Bono de Desarrollo Humano no tiene incidencia negativa sobre las horas de trabajo de los jefes de hogar de las familias pobres del Ecuador, esto debido a que mientras una persona se encuentre laborando por lo menos una hora a la semana, esta transferencia le servirá como motivante para seguir en busca de oportunidades laborales para superar su condición de pobreza, pues el ser beneficiario de una transferencia monetaria aumenta en 1,202 veces las razones de probabilidad de trabajar hasta 39h a la semana. Al ser considerado los ingresos laborales la principal fuente de ingresos que contribuye a la disminución de la pobreza, los individuos se ven en la obligación de ofertar su mano de obra para satisfacer sus necesidades y las de su familia debido a que el monto que es entregado por esta transferencia monetaria (\$50) no es lo suficientemente alto para que los jefes de hogar preferirán aumentar sus horas de ocio debido a su aumento en el ingreso.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda que se implementen nuevas políticas que aumenten y mejoren las oportunidades de trabajo en el país, como en protección laboral y social, políticas de salario mínimo, formalización de contratos laborales, refuerzo de programas de capacitación laboral, asignación de recursos en infraestructura, como transporte y tecnologías de la información y la comunicación.

Además de regeneración de lazos que conectan a la población con las oportunidades de empleo y los mercados, enlazando a pequeños productores informales con cadenas de valor formales, de igual manera inspeccionar los sectores y regiones críticas para establecer mercados laborales que beneficien a los hogares pobres.

- Fundamentada en las conclusiones indicadas en el modelo econométrico se recomienda que para futuras investigaciones se consideren nuevas variables que relacionen los efectos que pueda tener el Bono de Desarrollo Humano sobre la oferta laboral de los jefes de hogar del país y también de su conyugue, además que se analice el efecto que tiene otro tipo de transferencia monetaria, Bono de Desarrollo Humano variable en la oferta laboral del país, debido a que el monto de esta transferencia es superior.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aceves, M., Reyes, J., & Gracia, M. (2016, octubre). *Percepción de la edad como condicionante de oportunidades laborales* (ponencia). Ponencia presentada en el XXI Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática, Chihuahua, México.
- Alberti, A. (2018). “De ayudas merecidas y no merecidas”. La políticas sociales de transferencia monetaria en la zona rural del Nordeste de Misiones, Argentina. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, 54, 115-138.
- Almeida, R. (2009). El Bono de Desarrollo Humano en Ecuador: Encuentros y desencuentros (tesis inédita de maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, Ecuador.
- Alzúa , M., Cruces, G., & Ripani, L. (2012). Welfare programs and labor supply in developing countries: experimental evidence from Latin America. *J Popul Econ*, 26, 1255–1284. Doi: 10.1007/s00148-012-0458-0
- Avilés, P., Mackay, R., Orellana, A., Poveda, G., & Suraty, M. (2018, enero). *Bono Solidario en el Ecuador; Breve analisis de la sustentabilidad económica de beneficiarios residentes en la ciudad de Guayaquil-Provincia del Guayas*. Ponencia presentada en el I Congreso Virtual Internacional sobre Economía Social y Desarrollo Local Sostenible, Guayaquil, Ecuador.
- Banco Central del Ecuador, Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica Subgerencia de Programación y Regulación. (2019). *Reporte trimestral de mercado laboral*. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/Empleo/imle201901.pdf>

Banco Mundial. (2021). *Poblacion, total – Ecuador.*

<https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL?locations=EC>

Banco Mundial. (2019). *Proyecto Red de Protección Social en Ecuador.*

<https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/3PRIM.pdf>

Bosch, M., & Schady, N. (2019). The effect of welfare payments on work: Regression discontinuity evidence from Ecuador. *Journal of Development Economics*, 139, 17-27.

Brauw, A., Gilligan, D., Hoddinott, J., & Roy, S. (2015). Bolsa Família and Household Labor Supply. *Economic Development and Cultural Change*, 63 (3), 423-457.

Cabañes, M. (2002). Implicaciones renta-trabajo-ocio en el contexto norte-sur. *Cuadernos de Economía*, 25, 185-204.

Cabrera, D., Espinoza, E. & Mazaira, Z. (2016). Diferencias salariales y satisfacción laboral entre géneros y etnias en el Ecuador. *ECOCIENCIA*, 3(4), 1-26.

Cárdenas, J. (2016). Odd ratio: que es y cómo se interpreta. [http://networkianos.com/odd-ratio-que-](http://networkianos.com/odd-ratio-que-es-como-se-)

[es-como-se-](http://networkianos.com/odd-ratio-que-es-como-se-interpret/#:~:text=Los%20odd%20ratios%20son%20usados,as%C3%AD%3A%20Exp(b))

Carranza Barona, C., & Méndez Sayago, J. (2015). ¿Mejora el bono de desarrollo humano la lactancia materna exclusiva en Ecuador?. *Estudios Sociales*, 23 (45). Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-45572015000100003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572015000100003)

Castillo, J., & Brborich, W. (2007). Los factores determinantes de las condiciones de pobreza en Ecuador: Análisis Empírico en base a la pobreza por consumo. *CUESTIONES ECONÓMICAS*, 23 (2:2-3), 5-59

Castillo, R., & Jácome, F.(2016). Medición de la Pobreza Multidimensional en Ecuador. *Revista de Estadística y Metodología*, 27-51

CEPAL. (2014). *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. Los programas de transferencias condicionadas y el mercado laboral.*  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36896/S2014311\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36896/S2014311_es.pdf)

CEPAL. (2018). *Medición de la pobreza por ingresos.*  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44314/1/S1800852\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44314/1/S1800852_es.pdf)

Cecchini. (2014). Transferencias monetarias y empleo: ¿Círculo vicioso o virtuoso?.  
[https://www.researchgate.net/publication/273693200\\_Transferencias\\_monetarias\\_y\\_empleo\\_circulo\\_vicioso\\_o\\_virtuoso](https://www.researchgate.net/publication/273693200_Transferencias_monetarias_y_empleo_circulo_vicioso_o_virtuoso)

Cómo el estado civil influye en los resultados del mercado laboral (2020). *Organización internacional del Trabajo.* <https://ilostat.ilo.org/es/international-day-of-families-how-marital-status-shapes-labour-market-outcomes/>

Conconi, A. & Viollaz, M. (2017). Pobreza, desigualdad y desarrollo: discusión desde el enfoque de la capacidad. <https://www.bbvaopenmind.com/articulos/pobreza-desigualdad-y-desarrollo-discusion-desde-el-enfoque-de-la-capacidad/>

Creedy, J., & Kalb, G. (2005). Discrete hours labour supply modelling: specification, estimation and simulation. *JOURNAL OF ECONOMIC SURVEYS*, 19 (5), 697 – 733.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2020). *Inscripción Bono de Desarrollo Humano MIES Ecuador Solidario*. <https://elyex.com/mies-bono-desarrollo-humano-inscripcion-ecuador-solidario/>

Ministerio de Inclusión Económica y Social. Coordinación General de Investigación y Datos de Inclusión. (2019). *Informe mensual de gestión de bonos y pensiones y del estado situacional de su población objetivo*. <https://docplayer.es/199387314-Informe-mensual-de-gestion-de-bonos-y-pensiones-y-del-estado-situacional-de-su-poblacion-objetivo.html>

Empleo rural decente (2020). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. <http://www.fao.org/rural-employment/work-areas/working-conditions/es/>

Fernandez, F., & Saldarriaga, V. (2014). Do benefit recipients change their labor supply after receiving the cash transfer? Evidence from the Peruvian Juntos program. *IZA Journal of labor & Development*, 3 (2), 1–30.

Fiszbein, A., & Schady, N. (2009). *Los programas de Transferencias Condicionadas*. Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social, Banco Interamericano de Desarrollo.

Francke, P., & Cruzado, E. (2009). Transferencias Monetarias Condicionadas e Instrumentos Financieros en la lucha contra la Pobreza. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

García, T., Montero, C., Ruíz, V., Vásquez, M., Álvarez, W. (2008). Aplicación de la regresión logística multinomial en la detección de factores económicos que influyen la productividad de los sectores industriales. *Revista INGENIERÍA UC*, 15(3), 19-24.

Gómez, S. & Palacios, D. (2013). Modelación logística multinomial para clasificar los hogares de El Salvador por el nivel de pobreza. (tesis inédita de pregrado). Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador.

Gonzales-Rozada,, M., & Llerena Pinto, F. (2011). The Effects of a Conditional Transfer Program on the Labor Market: The Human Development Bonus in Ecuador. Department of Economics Working Papers, Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires.

González, R., & Sala, H. (2011). Determinantes de la oferta laboral familiar en los países del MERCOSUR y simulación de un programa común de bienestar social. *EL TRIMESTRE ECONÓMICO*, 78 (310), 403 – 439.

Hornes, M. (2020). Expertos que diseñan dinero: el caso de los programas de transferencias monetaria. *Estudios sociológicos*, 38 (112), 141-164.

INEC. (2018). *Reporte de pobreza y desigualdad.*

[https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2018/Junio2018/Informe\\_pobreza\\_y\\_desigualdad-junio\\_2018.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2018/Junio2018/Informe_pobreza_y_desigualdad-junio_2018.pdf)

INEC. Encuesta Nacional De Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). (2018). *Indicadores*

*Laborales Septiembre 2018.* [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Septiembre-2018/092018\\_Mercado%20Laboral.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Septiembre-2018/092018_Mercado%20Laboral.pdf)

INEC. Encuesta Nacional De Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). (2019). *Indicadores*

*Laborales Marzo 2019.* [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Marzo/032019\\_Mercado%20Laboral\\_final.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Marzo/032019_Mercado%20Laboral_final.pdf)

INEC. Encuesta Nacional De Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). (2019). *Pobreza y desigualdad.*

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2018/Diciembre-2018/Boletin%20tecnico%20de%20pobreza%20diciembre%202018.pdf>

Kathleen, S. Short (2016). Child Poverty: Definition and Measurement. *Academic Pediatrics*, 16(3): 46-51.

Keeley, B. (2015). De la ayuda al desarrollo. El combate internacional de la pobreza. Esenciales OCDE, OECD Publishing, París. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264226197-es>



Maluccio, J. (2007). The Impact of Conditional Cash Transfers in Nicaragua on Consumption, Productive Investments, and Labor Allocation. Agricultural Development Economics Division, FAO, Middlebury.

Manzano, F. (2017). La influencia de la edad en la inserción de trabajo como dependiente o independiente y su comportamiento a nivel espacial. Argentina (2001 y 2010). *Atelié Geográfico*, 11(1), 06-23.

Marín, J. & Márquez, A. (2016). *Estudio de la causalidad entre fecundidad y pobreza en el Ecuador a partir del análisis de datos provinciales, años 2006 y 2014*. (Tesis inédita de pre grado). Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.

Marina, J., Gerónimo, V., & Pérez, J. (2017). Efectos de la pobreza y de los factores sociodemográficos en la educación superior: un modelo Probit aplicado a México. *Nova Scientia*, 10(1), 539-568.

Martínez, D., Borja, T., Medellín, N., & Cueva, P. (2017). ¿Cómo funciona el Bono de Desarrollo Humano? Mejores prácticas en la implementación de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo, División de Protección Social y Salud.

Maurizio, R., & Vázquez, G. (2011). Argentina: efectos del programa Asignación Universal por Hijo en el comportamiento laboral de los adultos. *Revista CEPAL* (113), 122 – 144.

<https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36962/1/RVE113MaurizioVazquez.pdf>

f

Mideros, A., & O'Donoghue, C. (2015). The Effect of Unconditional Cash Transfers on Adult Labour Supply: A Unitary Discrete Choice Model for the Case of Ecuador. *DE GRUYTER*, *10* (2), 225–255.

Moral, E. (2003). Modelos de elección discreta. <https://www.cartagena99.com/recursos/alumnos/apuntes/logit.pdf>

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2020). *Bono de Desarrollo Humano Base legal* <https://www.inclusion.gob.ec/base-legal-bdh/>

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2020). *Transferencias monetarias no contributivas*. <https://www.inclusion.gob.ec/bono-de-desarrollo-humano1/>

Núñez, J. (2019). Oferta Laboral y Transferencias Condicionadas: Evidencias del Programa Tekoporã. *Población y Desarrollo*, *25* (49), 10 – 23.

Olmedo, P. (2018). El empleo en el Ecuador – Una mirada a la situación y perspectivas para el mercado laboral actual. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/14525.pdf>

Organización Internacional del Trabajo. (2016). Panorama Laboal Temático 3. Trabajar en el campo en el siglo XXI; *Realidad y perspectivas del empleo rural en América Latina y el Caribe*.

Lima. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-  
lima/documents/publication/wcms\\_530327.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-<br/>lima/documents/publication/wcms_530327.pdf)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Igualdad de género y transferencias monetarias condicionadas*.  
[https://www.americalatinagenera.org/es/documentos/Transferencias Monetarias Condicio  
nadas.pdf](https://www.americalatinagenera.org/es/documentos/Transferencias_Monetarias_Condicio<br/>nadas.pdf)

Pindyck, R., & Rubinfeld, D. (2009). *MICROECONOMÍA. Séptima edición*. Madrid: Pearson.  
[https://www.academia.edu/32898864/Microeconomia\\_7ma\\_edici%C3%B3n\\_roberts\\_pyndi  
ck](https://www.academia.edu/32898864/Microeconomia_7ma_edici%C3%B3n_roberts_pyndi<br/>ck)

Perez, P., & Neffa, J. (2006). Teorías económicas sobre el mercado de trabajo – I Marxistas y Keynesianos. Fondo de Cultura Económica, Mexico DF.

Romero, E., & Salinas, D. (2010). La oferta laboral y el papel de las remesas internacionales: estudio de caso para la zona cafetera colombiana: Área Metropolitana Centro Occidente. *Perfil de Coyuntura Económica*, (15), 97-117.

Ros, J. (2012). La Teoría General de Keynes y la macroeconomía moderna. *Investigación Económica*, 71 (279), 19 – 37.

Serrano, A. (2013). Análisis de condiciones de vida, el mercado laboral y los medios de producción e inversión pública. <https://www.planificacion.gob.ec/wp->

[content/uploads/downloads/2013/08/An%C3%A1lisis-de-condiciones-de-vida-el-mercado-laboral-y-los-medios-de-producci%C3%B3n-e-inversi%C3%B3n-p%C3%BAblica-Cuaderno-de-trabajo-N.-3-SENPLADES1.pdf](http://content/uploads/downloads/2013/08/An%C3%A1lisis-de-condiciones-de-vida-el-mercado-laboral-y-los-medios-de-producci%C3%B3n-e-inversi%C3%B3n-p%C3%BAblica-Cuaderno-de-trabajo-N.-3-SENPLADES1.pdf)

Universidad Nacional Autónoma de México. (s.f). El mercado de trabajo: Una alternativa de optimización. Obtenido de Facultad de Economía UNAM: [http://www.economia.unam.mx/cladhe/registro/ponencias/569\\_abstract.pdf](http://www.economia.unam.mx/cladhe/registro/ponencias/569_abstract.pdf)

Vaca, M. J. (2013). Bono de Desarrollo Humano: impacto en la oferta laboral (tesis inédita de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador.

Vincent, K., & Cull, T. (2009, abril). *Impacts of social cash transfers: Case study evidence from across southern Africa*. Ponencia presentada en la II Conferencia do IESE Dinamicas da Pobreza e Padrões de Acumulação em Moçambique, Maputo, Mozambique.

Wilchez, B. (2018). Impacto en el mercado laboral por el cambio de la participación en el Bono de Desarrollo Humano entre el 2008-2014 (tesis inédita de posgrado). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, Ecuador.

Wooldridge, J. (2010). *Econometric analysis of cross section and panel data*. Cambridge: MIT Press. [https://jrvargas.files.wordpress.com/2011/01/wooldridge\\_j-2002\\_econometric\\_analysis\\_of\\_cross\\_section\\_and\\_panel\\_data.pdf](https://jrvargas.files.wordpress.com/2011/01/wooldridge_j-2002_econometric_analysis_of_cross_section_and_panel_data.pdf)